

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 0'00
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 5.404

MIÉRCOLES, 7 DE NOVIEMBRE DE 1934

Cantón Grande, 22.-Tf. 11-77 y 15-47

EL PARLAMENTO OTORGA LA CONFIANZA AL GOBIERNO POR 233 VOTOS

Lerroux expone que está anunciada la huelga general de la Confederación Nacional del Trabajo como protesta contra las ejecuciones

La Liga y los vascos cambian de criterio y se adhieren a la mayoría

MADRID, 6.—A las cuatro en punto comienza la sesión. Preside el señor Alba y en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Marina, que lee seguidamente un proyecto de ley.

Regular animación en los escaños y gran afluencia en las tribunas.

Aprobada el acta, se pasa al ORDEN DEL DÍA

Se lee el dictamen de la Comisión de Presidencia, redactado de nuevo, sobre la concesión de auxilios económicos al Ayuntamiento de Sevilla. Hay informe favorable de la Comisión de Presupuestos. Sin discusión alguna queda aprobado.

(Entrar el ministro de Gobernación, Trabajo y Agricultura).

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) en una enmienda defiende que no pueda aplicarse en Sevilla el impuesto de utilidades sobre los sueldos de los funcionarios del Estado y la deuda pública.

El señor ARMASA (radical), presidente de la Comisión de Presidencia, contesta que no se eximen los sueldos inferiores a 6.000 pesetas.

El señor VIGURI insiste y pide votación nominal.

El PRESIDENTE, en vista de ello, propone se suspenda el debate, ya que no hay unanimidad. Protestan los diputados sevilanos de la Ceda.

El ministro de AGRICULTURA declara que el dictamen es fruto de un voto particular suyo, y pide al señor Viguri que retire su enmienda.

Con emocionada palabra pide que se ayude a Sevilla para que ella pueda atender las cargas de la Exposición. (Grandes aplausos).

Como hay diversidad de opiniones entre los diputados, se pasa a aprobar la concesión de la cruz del Mérito militar al comandante de Artillería don Antonio Llano.

Definitivamente se aprueba la concesión de un crédito de 50.000 pesetas para el monumento a don Jacinto Benavente.

Confianza al Gobierno

El CONDE DE RODEZNO dice que no habían visto todavía ninguna rectificación de la política del bienio. Acusa al señor Samper por haber abierto la ira al separatismo, que no ha triunfado porque gracias a Dios el pueblo catalán no había sido contagiado. (Muy bien).

Son necesarias las rectificaciones y dice que el Gobierno Samper no quiso atender a las milicias socialistas y ha incurrido en gran responsabilidad.

INTERVENCION DE ROYO

VILLANOVA

Habla el señor ROYO VILLANOVA en nombre de la minoría agraria y pide que el Gobierno haga volver a sus bancos a los diputados de izquierda, para que haya oposición en la Cámara. Se tiene el pretexto de la censura y hay que quitárselo. Tienen que acudir los que se han atrevido a decir que representaban la República del 14 de abril, olvidándose del Estatuto jurídico, que todos los españoles aceptamos, en el que no se contenían los excesos de la Constitución. La República del 14

Fallece el Obispo de Oviedo

MADRID 6.—Urgente. — Acaba de fallecer en esta capital el señor Obispo de Oviedo.

Esta tarde había recibido el Viático.

La Tercera Bandera del Tercio

En el tren especial J. I. 2 marchó a las 7.25 para Ferrol la tercera bandera del Tercio, que llegó a esta capital en el vapor "España número 3".

Este vapor, que se hallaba atracado al muelle de Linarres Rivas marchó también para Ferrol en las primeras horas de la tarde de ayer.

El mismo tren especial regresó de Ferrol con las fuerzas del Tercio, llegando a esta capital en las primeras horas de la noche.

de abril es la nuestra. Nosotros la mantendremos porque ningún monárquico puede creer que ni hoy ni mañana puede volver la Monarquía. (Grandes protestas de los monárquicos).

El señor ROYO VILLANOVA: He pedido que vinieran los socialistas para meterme con ellos. Como no me meta con vosotros ahora, ¿con quién me voy a meter? (Grandes risas).

Pide responsabilidad criminal, civil y política para los revolucionarios. Las dos primeras las sentencian los Tribunales, pero la política la marca la Cámara, tal como lo pidieron los señores Gil Robles y Melquíades Álvarez. (Como los monárquicos le siguen interrumpiendo, les dice que no le pueden obligar a defender la Monarquía y que todos tienen mucho común que defender).

Afirma que la misma confianza que la República puede tener en los agrarios, la debe tener en el señor Gil Robles. Elogia grandemente al señor Lerroux y a la Ceda y la persona de Gil Robles, porque tiene el mismo programa. Recuerda que él ha ido de propaganda con el conde de Rodezno y la recibido pedradas con él en Tolosa. En Logroño ante un público carlista, manifestó su devoción a Espartero y Sagasta, que si hoy viviesen serían agrarios. (Risas. El señor Calvo Sotelo y, otros monárquicos protestan vivamente).

El PRESIDENTE ruega a la Cámara que se acuerde de los muertos de Asturias. (Aplausos de los diputados socialistas).

El señor ROYO VILLANOVA elocuentemente, invita a los monárquicos a que no olviden el pan de cada día y la serenidad diaria de España por atender a su forma de Gobierno.

Rebate el criterio del señor Golcochea sobre la competencia de los Tribunales militares y le achaca inoportunidad parlamentaria. Declara que el señor Golcochea, aunque muy estudioso, no ha examinado con cariño la Constitución, y por eso la interpreta equivocadamente, creyendo que el Gobierno no interviene en la Justicia. Lo único que puede discutirse es si el Gobierno ha usado bien del artículo 10 de la Constitución, referente al indulto. Hoy el jefe del Estado no puede tener la iniciativa del indulto, no puede tenerla. (El señor Comín (tradicionalista) le interrumpe reiteradamente).

Censura al señor Cano porque ayer interviniere tan inoportuna y despectivamente después de Gil Robles y antes de Golcochea. Sólo le aplaudieron los monárquicos, y para eso no le trajeron sus electores. (Protestas del señor Cano). Termina aconsejando a los diputados jóvenes con el ejemplo taurino de un espontáneo, que no sean impacientes y dejen los toros a los maestros.

DEFENSA DE MAURA

El señor MARTINEZ ARENAS (de la disuelta minoría conservadora) interviene en el debate para defender a don Miguel Maura y decir que hay todavía un grupo de hombres dispuestos a estar con él. Anuncia que el señor Maura se presentará a las Cortes cuando lo estime oportuno, pero ¿de qué es culpable?

El señor PEREZ MADRIGAL: No se ha acusado a nadie, señor Presidente. Parece una velada necrológica. (Grandes risas).

El PRESIDENTE: Siga el señor Arenas.

El señor PEREZ MADRIGAL: Pido la palabra para sumarme al homenaje. (Risas).

El señor ARENAS dice que es probable que el partido conservador se haya equivocado, pero no se le puede cerrar el porvenir cuando se liquiden estos trágicos momentos. Agradece al señor Comín las frases benévolas del otro día y pide que no se ataque a las masas.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ (radical) le recuerda que el señor Maura atacó también a los obreros.

Pide el señor ARENAS al Gobierno que conceda un indulto general.

Calvo Sotelo dice que las raíces de la revolución siguen arraigadas

El Gobierno Samper ha incurrido en gravísima responsabilidad

Los indultos no han estado, como lo manda la Constitución, en manos del Ministerio

Emplea diciendo que la revolución de España ha sido la más grave registrada en Europa durante el siglo, porque no ha actuado solamente el marxismo sino también el separatismo.

Todos los movimientos europeos han producido consecuencias importantes, y lo mismo ha de ocurrir en España. Pensar que todo se ha resuelto, es un error. Las raíces de la revolución siguen arraigadas. Algo esencial se ha ido y se ha resquebrajado.

Declara que no va a atacar al régimen, y al Gobierno porque es problema de Estado y existiría lo mismo si hubiera una Monarquía con las mismas bases.

Señala las responsabilidades del Gobierno Samper, gravísimas a su juicio, por lenidad y blandura, que han forjado el clima de la revolución. En manos del señor Samper ha estado a punto de irse España, por su pertinacia de no querer oír y no querer obrar.

Lee un párrafo del periódico socialista "Avance" de Oviedo en el que insulta al señor Salazar Alonso en términos atroces, sin que se le diera la debida sanción. (Aplausos). Lee otro periódico vasco en el que se predica la guerra civil y dice que el señor Samper quiso destituir al gobernador de Vizcaya uno de los pocos buenos que había. Debía haber tomado el señor Samper el ejemplo del Ministro francés del Interior, que después del asesinato de Barthou, destituyó al Prefecto y dimitió. (Muy bien).

No se puede apoyar a un Gobierno en el que sigue el señor Samper. Ataca el señor Calvo Sotelo al Ministro de la Guerra, editor en la editorial Cenit, de propaganda comunista. Lee el catálogo de esta editorial y lee trozos de un folleto referido a Casas Viejas. Concluye

diciendo: ¿Tiene un Ministro de la Guerra defecho a mandar las tropas a la lucha contra los enemigos por la literatura que él sostiene? (Grandes aplausos).

Dice el orador que no sigue su ataque porque no está presente el señor Hidalgo, pero sigue diciendo que durante los sucesos se han verificado muchos cambios de mandos militares.

¿Cómo se ha dado cuenta tan tarde?

El Gobierno del señor Samper no hizo nada por salvar a España de la Revolución. Solamente la ha salvado la divina Providencia. (Aplausos).

Denuncia la traición del teniente coronel González Bravo, que mandaba tropas de África.

A cada nombre de militar que da el señor Calvo Sotelo, el señor Tellería (tradicionalista) dice: masón. Como interrumpe el ministro de Marina, le dice: masón también.

Sigue diciendo que las tropas de González Bravo venían en un buque y la oficialidad tuvo que juramentarse para defenderse. El teniente coronel bajó en La Coruña y declaró disponible, ha vuelto libre a Ceuta.

El ministro de Marina declara que el jefe aludido está sujeto a prisión y sumario.

Sigue diciendo el orador que el Gobierno ha flaqueado, ha cedido ante presiones externas de cuyo rango hay que hablar aquí. Los rebeldes no se consideran vencidos sino en un descanso. Exhibe dos números de "rebelión social" el periódico clandestino de la C. N. T. en Madrid. Es que el Gobierno no tiene poder moral para aplastar la revolución. Hace 20 días se estableció la pena de muerte y desde entonces se viene vacilando, doblemente, cruelmente, demostrando que el Gobierno no tiene independencia.

Hay que usar justicia y energía, no crueldad. No pide nadie eso. ¿Quién ha pedido eso? Crueldad con los criminales no la hay. La hay con los 22 millones de españoles desamparados ante la revolución. (Aplausos).

Censura al Jefe del Estado por no haber acudido a los lugares de la lucha, como se ha hecho siempre en toda Europa. Debía aconsejar al Jefe del Gobierno al del Estado esa visita, esas jornadas, más emotivas que las del examen de sentencias.

Han llegado a Madrid varias expediciones de heridos, de los que antes eran visitados por el Rey y su familia. Ahora el Jefe del Gobierno no ha sabido aconsejar al del Estado.

Y el 12 de agosto de 1932 el Presidente de la República se presentó en el Retiro para imponer condecoraciones a la fuerza pública y especialmente a quien luego se ha demostrado que no las merecía. (Muchos aplausos).

Pasa a atacar al partido socialista que condenó a los hombres de la Dictadura y ahora se lanza contra la Constitución que ellos hicieron. Pero hay otro motivo de agravación de su delito y es que ellos mismos, desde el Poder, atacaron a los obreros que hacían la revolución, y se han lanzado a la revolución los jefes exclusivamente para no perder sus sinecuras.

Elocuentemente muestra los peligros de la lucha de clases, que hace estéril la política social más generosa, como se ha demostrado en Asturias. Contra la lucha de clases no hay más que la política y la economía dirigida, que no pueden ser desarrolladas por el Estado liberal. Ofrece al señor Royo Villanova unas consideraciones elocuentísimas sobre este particular.

Declara que la Constitución republicana, que apenas se ha vivido entera durante unos meses, ha producido tremendos daños a España.

Se refiere el Sr. Calvo Sotelo a la situación del Ejército. Las reformas militares de Azaña lo debilitaron extraordinariamente, suprimiendo los tribunales de honor, quitando los mejores jefes. Azaña hizo que a la presidencia de la República no pudieran subir los militares, pero los militares han salvado a la República.

Ataca el Sr. Calvo Sotelo la renuncia a la guerra, de España que ha sido la ruina para nuestra vida exterior y nuestro comercio y nuestro prestigio. Defiende la educación premilitar de la juventud y dice que el Ejército no es solo el brazo de España sino la columna vertebral. (Aplausos).

Dice que aunque vuelvan las izquierdas al Parlamento no será posible el diálogo con ellas, porque son antidemocráticas. Cualquiera que sea la actitud del señor Besteiro, el partido socialista es revolucionario y no es asimilable en el Parlamento.

Ataca a los partidos políticos que obligan a los diputados a votar contra su conciencia, interponiéndose entre el pueblo y la gobernación. La única solución es el plebiscito para que España diga que es lo que quiere.

Examina las notas oficiales de los Consejos de Ministros y dice que la labor del Gobierno ha sido prolongada, vacilante y anticonstitucional.

Se detiene especialmente en este punto para afirmar que la iniciativa de los indultos no ha estado, como manda la Constitución, en manos del Gobierno.

El jefe del Estado pronunció un discurso de tres horas. El Gobierno no propuso el indulto del señor

Pérez Farrás, pero accedió ante el ruego del Presidente. Esto constitucionalmente no era posible, pero lo ha sido. El Tribunal Supremo no aconsejó, sin embargo, el indulto del señor Pérez Farrás, con el voto en contra solamente de tres restos del bienio.

Se han llevado los expedientes y los sumarios a la Presidencia de la República, y se ha hecho una justicia relativa, absolutamente ilegal.

Explica la razón de los indultos durante la Monarquía porque todas las sublevaciones se hacían al grito de viva España. Ahora desde hace tres siglos se ha hecho la primera sublevación contra España. (Aplausos).

En España se ha indultado un delito de alta traición y se ha condenado a dos infelices cuyo delito no tenía pena de muerte si no hubiera estado de guerra.

Se dirige a los diputados de la Ceda y les dice que hacen bien en apoyar al Gobierno para salvar a España. Pero el Gobierno va muy lentamente en el camino debido. (Pide la palabra el señor Gil Robles).

Dice al señor Gil Robles que debe exigir una obra eficaz que resuelva el problema de España para mucho tiempo. No se podrá lograr eso en la unión de la Ceda con los radicales.

Gil Robles dice que nadie luchó tanto como él contra la Constitución antes de ser ley

Ahora no renuncia a la reforma legal, pero respeta el hecho

El jefe de la C. E. D. A. obtuvo un nuevo y resonante triunfo parlamentario

Habla el señor GIL ROBLES en seguida. Recuerda cómo pidió la palabra en el día de ayer para rechazar una interpretación del señor Golcochea, y dice que hoy de todas maneras hubiera tenido que intervenir para ratificar ante el señor Calvo Sotelo una posición política.

El incidente con el señor Golcochea lo resuelve explicando el artículo 102 de la Constitución y diciendo que el Gobierno puede llamar, no a tercera instancia, sino a conocimiento suyo todas las penas capitales.

Por otra parte el Estatuto de Cataluña y la ley del Tribunal de Garantías ordenan que los

consejeros de la Generalidad sean juzgados por el Tribunal de Garantías. Esas leyes no las hemos votado—dice—pero están en vigor.

Para estudiar el problema político aconseja a todos que lean la proposición que ayer presentó, pues si otorga confianza al Gobierno no dejó de decir que se exijan todas las responsabilidades de la revolución.

Por lo que el Gobierno ha hecho por la situación actual hay que votar integralmente al Gobierno. Luego se podrá examinar toda responsabilidad, los altos y los bajos; no en los momentos en que el Gobierno va a hacer frente a un nuevo intento de subversión, que será el último. (Enorme ovación).

(Pero cree el señor Calvo Sotelo que no tenemos todos datos muchos más que él, para demostrar cómo se han infiltrado en el Poder los revolucionarios? Ya lo creo que lo sabemos, pero en estos momentos yo no me apunto un éxito oratorio. Tremenda ovación).

En estos momentos yo pongo mi crédito y mi partido para que se desgaste todo debajo de España. (Ovación aun mayor que antes).

¿Cómo pedir a los Gobiernos que hagan otro maltrato sin recordar la herencia de muchos años? En Asturias había una masa socialista, pero nadie que haya influido en España está libre de responsabilidad. No recordemos que en 1921 los Bancos tuvieron que dar 40.000 duros para la Casa del Pueblo de Madrid y se concedió al Sindicato Minero de Asturias la mina de San Vicente.

El señor FUENTES PILA explica el caso de esta mina.

El señor AZA (Ceda) exhibe documentos, y el señor GIL ROBLES dice que es cierto que no fue una cesión del Estado, pero sí facilitada por el Estado, que dio un crédito de 150.000 pesetas.

El señor PRIMO DE RIVERA pregunta al señor Gil Robles si cree que aquello fue obra revolucionaria.

El señor GIL ROBLES: No lo era entonces, pero así se ayudó al socialismo. Entonces no era obra revolucionaria apoderarse del Estado. (Muy bien).

(Continúa en tercera plana)

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1.—El Dr. Novo Campelo en el acto del descubrimiento del busto del Dr. Cadarso. 2.—Boda de la señorita Paz García Chao con don Jesús Pardo Neira celebrada en Monforte (Fotos Kaado y Nuevo).

El jefe del Estado visita a los heridos en Asturias

Especialmente tiene frases de aliento para un guardia de Asalto de La Coruña

Al que los revolucionarios le arrancaron un brazo con un cartucho de dinamita

MADRID, 6.—El jefe del Estado estuvo esta tarde en el Hospital Militar de Carabanchel para visitar a los heridos y enfermos como consecuencia de los sucesos revolucionarios de Asturias.

Asistieron los generales Cabanellas, Agustín Rodríguez del Batrio y otros jefes y oficiales de diversas Armas. El Presidente fue recibido por el general médico del establecimiento. El señor Alcalá Zamora visitó uno a uno a todos los hospitalizados, teniendo para todos frases de aliento, especialmente para el guardia de Asalto de la compañía de Coruña Ismael Abadía con el que se ensañaron los revolucionarios en Mieres.

A primera hora de la noche abandonó el Presidente el Hospital.

Cuando sacaban unas placas de fotografías el señor Martín sufrió graves quemaduras en la mano derecha producidas por el magnesio, de las que fue asistido en el mismo Hospital.

Ecos de sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Luis Martínez, empleado del Banco Hispano Americano, después de la delicadísima intervención quirúrgica practicada por el hábil cirujano Dr. Ponte Ferreira, en su Sanatorio, con todo éxito.

Hace unos días regresó a su casa de Santa Marta de Ortuella, do-

De Lugo, don Manuel Carballeira Rodríguez con su esposa. De León, don Ramón Lorente Muñoz, con su hijo don José María. De Toledo, don Francisco Tomar Tintero, con su esposa. De Oviedo, don Ramón Méndez Díez y señora.

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid la señorita María Moreno y Moreno, hermana del ingeniero agrónomo don Alfonso Moreno; doña Julia Iglesias, viuda de la Blanca; don Indalecio Núñez, con su esposa y hijos; doña Gloria Soto Rey de Cedeira, y el catedrático del Instituto don Ramón del Prado.

Igualmente marcharon ayer para Barcelona, don Baldomero Ortiz Sigüenza, y para Guadalajara, doña Teresa Suárez, viuda de Nieves.

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación.

KIOSCO ALFONSO
HOY: 5'30, 8 y 10'45
Un complemento sonoro, y la película
HOLLYWOOD AL DESNUDO
por CONSTANCE BENNET
MAÑANA:
DURO DE PELAR

doña Dolores Almoyña, viuda de Lósada.

Salieron para Madrid, doña Angela Moyrón, viuda de Pérez Canclio, y su encantadora sobrina Lila.

Llegó de Pontevedra, doña Francisca Biel, viuda de Correa.

Nuestras muchachas de la buena sociedad están demostrando que su belleza y atractivo corren parejas con su distinción intelectual, asistiendo con asiduidad a toda ma-

LA HERMANA BLANCA HELEN HAYES
CLARK GABLE

nifestación de arte. Actualmente acuden en gran número a la exposición que en la Asociación de Artistas celebra el notable pintor Manuel Abellada.

Hasta tal punto concurren al local del Riego de Agua para admirar las magníficas obras del joven maestro, que tanto como una exposición de arte es un lugar de reunión.

Con certero instinto y conocimiento de causa alaban particularmente las más perfectas pinturas—una estupenda colección—del logrado artista.

En la plenitud de la vida, y sin haber podido disfrutar apenas de las alegrías de un hogar recientemente formado, murió el día 5, don Antonio Alberto Lloveres, distinguido ingeniero naval, director de la Factoría de Matagorda (Cádiz), donde ocurrió el fallecimiento.

El señor Lloveres pertenecía a

SABADO EN LINARES
La película que a la gracia, totalmente hablada en castellano,
SEAMOS OPTIMISTAS
Deliciosa música. Fantásticos desfiles de esculturales "girls".
Apoteósica vistosidad

una significativa familia ferrolana y estaba casado desde hace poco más de un año con una preciosa muchacha de esta ciudad.

Su joven esposa, doña Eliza Seljo Loureiro, tan prematuramente viuda, recibe con tan doloroso motivo inequívocas muestras de sentimiento. A ellas sumamos la nuestra.

HOY EN LINARES LA NOCHE DEL PECADO
a las 5'30, 7'30 y 10'45
Últimas exhibiciones de la formidable y enigmática superproducción:

Saló para Madrid don Mariano San Ildefonso, periodista y secretario particular del Gobernador civil. Le acompaña su bella esposa doña Eliza Rodríguez Gómez.

Llegaron ayer a esta capital, procedentes de Madrid, don Pedro Simoes Costa y señora; don Félix Fernández Pérez con su familia; doña María de la Concepción Onse de Sanx, viuda de Montañes, con sus hijos; don Leandro Mourino Casales, con su esposa e hijos; don Francisco Ferrerías López con sus hijos; don Gonzalo Caamaño Forjales con su familia.

También llegaron ayer a La Coruña:

De Soria, don Santiago Arsal Villandres con su esposa y su hija Antolita.

MANANA EN LINARES: EL SECRETO DEL MAR
La excepcional película documental con argumento de intenso dramatismo:
Interpretada por los famosos artistas **FAY WRAY y RALPH BELLAMY**
Maravillosas escenas desarrolladas en el fondo del Océano, en tecnicolor y explicadas en idioma español.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA
Vapor español "Felicidad y Dolores" después de alijar en el muelle de Santa Lucía el cemento que trajo para este puerto, quedó fondeado en bahía, esperando órdenes.

Vapor-remolcador alemán "Albatross" salió ayer para Corcubión con su equipo.

Goleta española "Velguela" de arribada.

Velero español "María Asunción" de arribada.

Velero español a motor "Cabañero" despachado para San Ciprián con general.

Velero español "Everilda" despachado para Corne en lastre.

Velero mixto "Juanito" con cemento que descargará en el muelle de Santa Lucía.

EN LOS MUELLES
En el de Sanidad, remolcador de guerra español "Cartagena" llegó ayer por la mañana de Ferrol, en comisión de servicio, regresando a dicho puerto por la tarde.

En el de Linares Rivas: vapor español "España número 3" marchó ayer por la tarde para Ferrol; vapor español "Capitán Segarra" llegó en la mañana de ayer procedente de Canarias y Cádiz conduciendo para La Coruña 7 pasajeros y 3.000 buños de plátanos. Este buque salió en las últimas horas de la tarde para Gijón, Santander y Bilbao, con carga en tránsito.

En el de Santa Lucía: vapores españoles "Norte" salió para Gijón con general; "Nuria R." des-

EL ARBUJO DE LA CRISTINA STAN LAUREL
OLIVER HARDY

JUVENTUD TRIUNFANTE RAMON MADGE
NOVARRO EVANS

cargando fosfato; vapor español "Quenja" tomando carga.

En los de la dársena: vapor español "Luis Vives" que estaba en la Palleza, descargando abonos y cemento, pasó a los muelles de la dársena a terminar sus operaciones de descarga y carga; velero mixto español "Segunda Ramona" salió para Ferrol con carbón de coque.

Velero español "María Dolores" tomando carga; velero español "Villa de Cedeira" descargando café de tojo.

En el del Este: vapor inglés "Greatend", procedente de Cardiff, llegó ayer con un importante cargamento de carbón.

BUQUES QUE SE ESPERAN

De hoy a mañana son esperados en este puerto los vapores españoles "Altube Mendí", procedente de Barcelona y escalas, con carga general, y el "Navia", de los puertos de Mediterráneo, también con carga general.

Igualmente se anuncia para estos días el vapor español "Cabo Villano", de Barcelona y escalas, con general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS OABOS.—En viaje de ida a Barcelona: Razo en Sevilla; "Espartero" en Málaga; "Creux" en Santander; "Sacratif" en Barcelona; "Blanco" en Cullera; "Tres Forcas" en Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao:

De ambiente elegante e interpretada por el gran actor **ERNESTO VILCHES** a quien secundan **RAMON PEREDA** y **MEDEA DE NOVAN**

"Quintres" y "Ortega" en Bilbao; "Villano" en Vigo; "Roche" en Sevilla; "Carvoeiro" en Pasajes; "Cervera" en Motril.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Besós" en Barcelona; "Miño" en Sevilla; "Romeu" en Cádiz; "Segre" en Valencia; "Tajo" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escalano" en Bilbao; "Navia" en Villagarcía; "Capitán Segarra" en La Coruña.

espléndidos obsequios de gran utilidad para el estudio y práctica del arte, que a su debido tiempo serán expuestos en el escaparate de esta Asociación.

Nota: La Junta Directiva se reserva el derecho de seleccionar las obras.

EL SECRETARIO.

SAVOY PRESENTA HOY
la primera película de la temporada actual

UN PERRO QUE TRAE COLA
Deliciosa comedia musical, por **MAGDA SCHNEIDER**
5 1/2: UNA PESETA
7 3/4 y 10 3/4: 1'50

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA

Para responder de una causa que se había incoado en el Juzgado de Instrucción de Ordenes, por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego, compareció ayer mañana ante el Tribunal de urgencia, en la Sala primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia, Francisco Vilarín García,

JUVENTUD TRIUNFANTE RAMON MADGE
NOVARRO EVANS

vecino de la parroquia de Quijoso, en Cereceda.

A este individuo le había ocupado la Guardia civil, el día 3 de octubre próximo pasado, un revólver cargado con cinco cápsulas, para cuyo uso carecía de la correspondiente guía y licencia.

El abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman pidió se impusiese al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Previo el informe del letrado defensor señor Casas, la Sala dictó sentencia condenatoria, conforme a la petición fiscal.

TRIBUNAL ORDINARIO

Gerardo Vega Pérez, que presta sus servicios como camarero en el establecimiento de Bienvenido Rodríguez, sito en la calle de Carreteros, en esta capital, penetró el día 2 de abril del corriente año en el cuarto que ocupaba la camarera Carmen Romero, y se apoderó de 360 pesetas que ésta guardaba en una caja.

De las pesetas sustraídas, se recuperaron 221.

Gerardo fué procesado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, y ayer mañana ocupó el banquillo de los acusados en la sección primera de lo criminal, de este Palacio de Justicia.

En la vista de la causa, el abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman pidió para el encartado la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor.

Defendió el letrado señor Ulla.

El día 15 de enero del año actual Marcelino Cerejo N. de Touro, salió al encuentro de Antonio Suárez Calvo, y sin mediar discusión alguna, le agredió con un palo, causándole en el brazo derecho lesiones que tardaron en curar 62 días.

Procesado el agresor por el Juzgado de Instrucción de Arrás, ayer tuvo que comparecer en esta Audiencia para responder del delito de lesiones.

En el acto del juicio oral, el representante de la ley, teniente fiscal señor González Villamil, pidió para Marcelino Cerejo la pena de un año y un día de presidio menor.

Intervino en la defensa el letrado señor Casas.

Estas causas quedaron vistas para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 7

Sala de lo Civil

La Coruña.—Don Antonio Couto con don Miguel Bello, sobre indemnización por accidente del trabajo. Letrado, Villas.

Verín.—Doña Rocío Baladrón Martínez y su esposo don Ovidio Castro Puente con don Evaristo Rodríguez Brumbeek, sobre reclamación de pesetas. Letrados, Castro Puente y Martínez Nieto.

Noya.—Doña Rosa Castro Rodríguez con don Julián Castro Rodríguez y otros, sobre caducidad y prescripción de derecho. Letrado, Juega.

Salas de lo Criminal.—Sección primera

La Coruña.—Elvira Tenreiro Bellón, por robo. Letrado, Salvador. Corcubión.—José Amador Lema

Asociación del Magisterio Oficial del Partido de La Coruña

Celebró reunión general el día 4 de los corrientes, esta entidad que por unanimidad acordó, entre otros asuntos:

Quedar enterados del atento oficio que dirige la señora Inspectora maestra, doña María Barbelto, sobre acuerdo de esta entidad, referente a Cantinas y contestar éste después de ver lo que dice la Comisión encargada de aquellos.

Que una comisión integrada por los señores Buján, Viso Sotelo, Vicente González, Agustín Díaz y Manuel Gómez Ramos conteste el Oficio que del Ilmo. Sr. Director General de primera enseñanza, tramite el Consejo Provincial y haga cuanto con el asunto que lo motiva crea procedente y de acuerdo con lo que sea justo y el prestigio del Magisterio.

Informarse de las circulares que remite la "Nacional" y proceder de acuerdo con lo que en ellas se indica.

Dar de alta a los compañeros don José Sánchez Boelle, de Cuatro Caminos en La Coruña; don Miguel Alonso, de Oleiros núm. 2; don Antonio Luis Ferreira, de El Carballo en Oleiros; don José Abello San Martín de Trasfondo en Lage; don Ricardo Rama, de Fabos en Carballo; doña Antia Gómez Pedreira, de Corne; doña Aurora González, de Carballo; don Albino Núñez, Director del Grupo "Concepción Arenal" en La Coruña; don Antonio Lesta Cernadas, de Ordeñal segunda en Ordenes; doña Antonia Barreiro López, de Portazgo en Culleredo; don Eladio Fernández Rivas de

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 6 de Noviembre

MADRID, 6.—Interior 4 por 100, F. 69; E. 69'10; D. 69'25; C. B. A. 69'40; G. T. 69.
Exterior 4 por 100, F. E. 84'70; D. 85; A. 86'75.
Amort. 4 por 100, 81'50; 5 por 100, 1900, 95; 5 por 100, 1927, E. D. C. B. 100'15; A. 100'70; 5 por 100, 1927, 90; 3 por 100, 1929, E. 73'30; C. B. 74; A. 75'10; 5 por 100, 1929, E. D. 100; C. 100; A. 100'10.
Bonos oro, A. 238'50; B. 238.
Tesoros, 5 por 100, octubre, A. B. 101'05; 5 por 100, 1934, A. B. 101'25.
Deuda Ferrov. 5 por 100, 88'50.
Ferrov. 4'50 por 100, 1929, A. 91.
Ayuntamientos: Madrid, 1868, 118; Mej. Urb. 1923, 81'50; Subseu. 84; Ersanche, 1931, 84'75.
Garantía del Estado: Trasatlántica, 1925, noviembre, 87; Tánger-Fez, 100; Majén, A. 104.
Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 86'50; 5 por 100, 94'30; 5'50 por 100, 99; 6 por 100, 102'50; Crédito Local 6 por 100, 86'75; 5'50 por 100, 79'75; 5 por 100, 88'25; 6 por 100, 87; 5'50 por 100, 1932, 105'50.
Efectos públicos extranjeros: Emp. argentino, 63; Marruecos, 85'50.
Acciones: Banco de España, 568'50; Central, 75; Español de Crédito, 185'50; Río de la Plata, 75; Guadalupe, 95'50; Coop. Electrica, A. 132'50; B. 132; Telefónica Pref. 106'65; Rif nominativas, 215; Guindos, F. C. 220; Tabacos, 207'50; Fenix, 460; M. Z. A. C. 207'50; F. C. 206'50; Metro, 120'50; Norte, C. 204'50; Azucarera ord. F. C. 38; Esp. Petróleos, 29'75; Explosivos, C. 583; F. C. 585.
Obligaciones: Alberche, 1931, 95'25; Chade 6 por 100, 103; Sevillana, décima, 95; U. Eléctrica, 6 por 100, 1930, 104; 6 por 100, 1931, 104; Norte, primera, 54; quinta, 52'25; Pamplona, 52; Alicante, primera, 251; Metropolitano, 5 por 100,

ambiente que de precios: se notan diferencias en baja, pero éstas no son cuantiosas. Tal vez parezcan mayores, pues se esperaba un empuje al alza y ha sucedido lo contrario.

Con lo dicho basta para advertir que la sesión se ha dedicado casi en absoluto a la política. Esta es la nota peculiar de la jornada.

Y aparte esta flojedad de los valores especulativos, las demás características siguen siendo las mismas. Idéntica debilidad en los fondos públicos y análoga firmeza en las obligaciones ferroviarias.

Las deudas del Estado se desmenuan en las mismas condiciones de estos días. No mejoran, ni adelantan ni atrasan. Están como en un punto muerto.

Con poco fuego empieza la especulación, y la jornada transcurre muy desanimada. Poco movimiento en los cambios y poca actividad. No hay ganas de operar y la gente queda a la expectativa.

Alicantes abren a 209'05 por 208'50, a fin corriente, y queda papel a 209. En Norte, ni palabra: es difícil coger un solo cambio.

Pedidas en todas las clases las obligaciones ferroviarias con dinero abundante y corro nutrido.

Ecos taurinos

TOREROS TURISTAS

Con objeto de pasar unos días al lado de su compañero de profesión el matador de novillos co-

4 OBRAS MAESTRAS
DE LA
GRAN SEMANA
METRO-GOLDWYN
que se presentarán a partir del
PROXIMO SABADO
en el suntuoso
ROSALIA CASTRO

ruñes Martín Fernández, "Celia II" y de su buen amigo el joven y entusiasta aficionado don Antonio Martínez Vázquez, llegaron a esta capital en viaje de turismo, los valientes matadores de novillos Fernando García, "Templario",

hijo de Coruña, que tantos éxitos ha alcanzado en América alternando con "El Gallo", "Alf" y otros; Cayetano Leal "Pepe-Hillo" que fué el que mejor actuación tuvo el año pasado en nuestra plaza en la novillada en que se ofrecía una oreja de oro; Ricardo Martín Transmonte, aun convaliente de la grave cogida que sufrió recientemente en Miraflores y que tan buenas faenas viene realizando en la Plaza de Tetuán en Madrid; y el notable banderillero Desgraciados Valbuena "Torero", muy conocido por la acción coruñesa por haber actuado muchas veces y con acierto en nuestra plaza.

A todos un saludo de bienvenida y que les sea grata su estancia entre nosotros.

¡Lástima que estemos ya dentro de la estación invernal! Porque la ocasión era propicia para celebrar un festival en el que tomaran parte estos valientes novilleros, y poder conocer los relevantes méritos del coruñés "Templario", pero ya no es tiempo.

EL MOZO DE ESTOQUES.

LA TERRAZA

CINE SELECTO

HOY:

Los fenómenos de la risa **LAUREL-HARDY** en la divertida y chispeante comedia, llena de originalidad y frescura

HEROES DE TACHUELA

Precios:
5 1/2 0'25
8 0'40
10 1/2 0'25

MAÑANA MERCEDES

en español, con JAIME PLANAS y sus discos vivientes

gas, 1'86-1'84; checas, 30'70-30'50, danesas, 1'65-1'63; suecas, 1'90-1'88.

IMPRESION DEL DIA

MADRID 6. — Las diferencias experimentadas hoy son más de

Cartelera de espectáculos

PORA HOY, MIERCOLES

Teatro Rosalia de Castro.—A las 5'30, 7'45 y 10'45: "Divorcio en la familia" y debut de Edmond de Bries y su cuadro de variedades.

Teatro Linares Rivas.—A las 5'30, 7'30 y 10'45: "La noche del pecado".

Savoy.—A las 5'30, 7'45 y 10'45: "Un perro que trae cola".

La Terraza.—A las 5'30, 8 y 10'30: "Héroes de tachuela".

Kiosco Alfonso.—A las 5'30, 8 y 10'45: "Hollywood al desnudo".

Salón Doré.—A las 8 y a las 8: "El primer derecho de un hijo".

Salón Victoria.—A las 6 y a las 8: "Los cinco chicos del Zar".

Cinema Cuatro Caminos.—A las 6'30 y 8'30: "Corazones valientes".

Ideal Cinema.—A las 6 y a las 8: "El hijo del bosque".

Cinema Monelos.—A las 6 y a las 8: "Atrapándonos como pueden".

HOY, EN EL ROSALIA CASTRO

Tarde: 7'30. Noche: 10'45

EL GRANDIOSO ESPECTACULO de

PRESENTACION PRINCESCA

EDMOND DE BRIES

artista genial que lucró como el

sabe hacerlo, los más

ELEGANTES MODELOS Y LAS MAS RIQUISIMAS y ORIGINALES "TOILETTES"

que causarán verdadera admiración.

Actuarán además, la bellísima ballarina

MAGDA DE BRIES y el chansonnier-humorista

N A Z Y

Iniciará el espectáculo, el estreno de la joya Metro-Goldwyn

DIVORCIO EN LA FAMILIA

por el admiradísimo pequeño gran artista

JACKIE COOPER con LEWIS STONE

y CONRAD NAGEL

2 UNICOS DIAS, 2

de este incomparable espectáculo por su lujo y grandeza

A las 5'30: Función de Cine. Butaca: UNA peseta.

DIVORCIO EN LA FAMILIA

por JACKIE COOPER

Vivero

La Guardia civil ha detenido a Manuel Fernández Peña, de 40 años, que fue fundista en La Coruña, y actualmente reside en Mifotos (Orense).

El detenido era considerado persona peligrosa. Es autor de un folleto, cuyo original se le ocupó contenido graves amenazas para la fuerza pública.

También fueron detenidos otros tres individuos, se ocuparon a los detenidos tres escopetas y un revólver.

Buján

BUJÁN.—El domingo 26 ha tenido lugar en la parroquia de Rial en este Ayuntamiento, la fiesta de Cristo Rey. Fue precedida de la novena y de un solemne triduo con exposición pública, y reserva, terminando en el día 28 con Misa de Comunión, en la cual conlendo con la víspera recibieron el Pan de los Angeles más de 180 personas.

Al final de la misa solemne, fue expuesta S. D. M. a la adoración de los fieles turnándose de media en media hora los distintos lugares de la parroquia, hasta los ejercicios vespertinos, siendo dirigidos dichos turnos de la Vela del Santísimo por los párrocos de la comarca.

Tanto las pláticas del Triduo como las del último día que dijo el Párroco don Manuel Ponce Rodríguez fueron muy afianzadas a la fiesta y a las circunstancias actuales, pidiendo al Divino Corazón su protección para España, y en especial para este parroquia, y haciendo actos de reparación, de amor y de peticiones a este Divino Rey de los cielos y de la tierra.

El altar estaba cubierto de flores y de flores. Ejecutó inspiradas composiciones la señorita Marujita Beltrán, acompañando al adnado coro de niñas del catecismo. También hubo recitado de poesías que dichas niñas dijeron a maravilla, como si fueran consumadas actrices. ¡Qué gratos recuerdos deja en esta parroquia la Fiesta a Jesucristo Rey! Que perduren y produzcan sus naturales frutos en lo que deseamos.

Nuestra enhorabuena al Apostolado de la Oración de dicha parroquia, que organizó los cultos; a todos los que tomaron parte en ellos, en especial a las niñas de las poesías y del coro; y nuestra especial enhorabuena al párroco, alma de todo, que con su celo y buena dirección, supo arribar al término de tan gloriosa jornada.

Aldeamunde (Corballo)

ALDEAMUNDE.—Uno de los actos religiosos más tiernamente conmovedores, que tuvieron lugar en nuestra iglesia parroquial, ha sido sin duda alguna la Misa de Requiem que por las víctimas de la última revolución ha celebrado nuestro celoso señor Cura don Pedro Fernández Otero, el día de la conmemoración de los fieles difuntos. Pocas veces se ha visto el templo tan abarrotado de fieles, como en esta triste ocasión.

Y es de notar, que no ha sido este solamente un acto de piedad y misericordia para con los muertos, sino también una elocuente lección para todos los perturbadores de la paz social, que no faltan hasta en los pueblos rurales.

EMPRESA RIBADEO

NUEVO SERVICIO DE AUTOMOVILES ENTRE:
LUGO Y CORUNA

El 1.º de Septiembre se establece un servicio diario de automoviles para viajeros, desde LUGO a LA CORUNA y regreso.
Salida de LUGO a las 8 de la mañana; salida de LA CORUNA a las 17.
Administración en La Coruña: Santa Catalina, 21 (al lado del Banco Pastor).

Curtis

CRISTO-REY

CURTIS.—Han resultado muy solemnes los cultos que se celebraron en esta parroquia en honor a Jesucristo Rey, siendo extraordinario el número de personas que se acercaron a la sagrada comunión.

En los cultos de la tarde se expuso solemnemente el Santísimo Sacramento, rezándose el Santo Rosario, el acto de consagración y letanías del S. C. terminando con la bendición y reserva, y cantándose finalmente por todos los fieles que llenaban el templo a la tentera de Cristo con entusiasmo y fervor.

SUPRAGIOS

Con motivo de la conmemoración de los fieles difuntos han sido muchísimos los fieles que acudieron al templo a ganar las indulgencias y ofrecer sufragios por los suyos. Durante las tres misas, en las que se vio la Iglesia llena de bote en bote, se repartieron más de 400 comuniones, ofreciendo un espectáculo encantador la devoción que en todos se observaba.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Juan de Tor, Monforte, engalanada con profusión de flores y alfombras, tuvo lugar la boda de la encantadora señorita Paz García Chao, hija del ex alcalde de Monforte, don Angel García López de Castro con el propietario de Triacastela don Jesús Pardo Veira.

Bendijo la unión el canónigo de Lugo don Hilario Pardo, hermano del novio. Apadrinaron a los novios don Angel García López de Castro, padre de la novia y doña Carmen Veira, viuda de Pardo, madre del novio. Fueron testigos por parte del novio don Horacio García, don Luis González y don Ernesto López y por la novia don Antonio Chao, don Eulogio Fernández y don Juan Nuevo.

Terminado el acto la comitiva se dirigió a la casa de la novia donde fueron todos obsequiados con un espléndido banquete.

Los Amantes del Campo

El día 4 nos fuimos a Baamonde, visitando el terreno que fué teatro en el que los romanos, en siglos prósperos, extrajeron mineral de hierro, replantándose la operación en el siglo actual por coetáneos nuestros.

El sitio es panorámico a lo que contribuye el río de Parga que corre al pie.

En Baamonde verificamos nuestro xantar.

Retornamos a las 19.20 muy contentos de la excursión y con "77 ferrados de salud" por persona.

El 11 proyectamos ir a Cambre, tren de las 10.45. Respecto a comida saben todos a que atenerse. La Coruña noviembre 1934.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 2.45 horas, altura 3.79 mts.; por la tarde a las 15.4 horas, altura 3.82 mts.

Bajamares: por la mañana a las 9.3 horas, altura 0.69 mts.; por la tarde a las 21.21 horas, altura 0.63 mts.

Funerales por las víctimas de la revolución

Ofició el Nuncio de Su Santidad

MADRID, 6.—En la Catedral se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el clero parroquial de Madrid, en sufragio de las víctimas de la revolución.

Ofició en el acto el Nuncio de Su Santidad y asistieron todo el Cebildo catedral y parroquial de Madrid, muchas personalidades y fieles de todas las clases sociales, que llenaban el amplio templo. Al final se rezó un responso.

La "Gaceta"

MADRID, 6.—"La Gaceta" de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Decretos de la Presidencia concediendo el indulto de la pena de muerte al teniente coronel de Infantería don Juan Ricart March, comandante de Artillería don Enrique Pérez Farras y capitán de Caballería, don Federico Escofet Alema, condenados por los tribunales militares de Barcelona y cuya pena se conmuta por la de 30 años de reclusión mayor con las accesorias legales correspondientes, y a los paisanos Jesús Junquera Fernández, Primitivo Fernández, Fermín Fernández García, Rafael Díaz Astrá, César Rodríguez Flores, Avelino Alonso



Díaz, Eladio Muslera Menéndez, Angel Nass Viquevivi, Horacio Fernández Lieban, Luis León Lorenzo, Alfredo Dintel García, Juan Fonseca, Rufino Velasco Alonso, Francisco Carlos Suárez, y Juan Boadilla Jarros condenados por consejos de guerra en Asturias y a José Fernández Collar y José Pachó Gago, condenados por consejos de guerra en León, a todos los cuales se les conmuta la pena por la de treinta años de reclusión mayor con las accesorias legales correspondientes.

Orden de Trabajo dejando en suspenso la celebración de concursos, oposiciones y concurso oposiciones por la Dirección general de Beneficencia y asistencia pública.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER.
Presión atmosférica en mm. 735. Temperatura en grados centígrados, 12. Hubo viento del NW. con una velocidad de 5 metros por segundo. El cielo estuvo cubierto, y en la mar hubo marejada. La temperatura osciló entre 12º y 9.3. Lluvia total 13.3. Promedio de humedad 86.

Tiempo probable: Vientos del SW. al NW, cielo nuboso, lluvias, marejada.

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID, 6.—La borrasca del occidente de Europa ha disminuido algo de extensión, pero conserva dos núcleos, uno al sudoeste de Dinamarca y otro en el Cantábrico. Lluve en Inglaterra con vientos moderados de la región del norte. Lluve también en las costas continentales del canal de la Mancha y continúan las nieblas en Alemania. En nuestra península dominan los vientos del oeste y ha llovido en todas las regiones españolas.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del oeste, ligeras lluvias; resto de España, cielo con nubes y algunos aguaceros. Marejada en el mar Balear.

Temperaturas extremas: máxima 22 grados en Murcia y Tortosa y mínima 1 en Zamora. Madrid, máxima 11 y mínima 5.

NECROLOGIA

Mañana se celebran los funerales por el alma de la bondadosa señora doña María Pérez Patrício, que falleció en esta ciudad el día 25 del pasado octubre.

Al acto acudirán seguramente muchas de sus amistades para rogar al Señor por ella.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a su desconsolado viudo don Salvador Dávila, a sus hijos y demás parientes.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en CURTIS a las 12 de la mañana, en la Panadería

Los diputados coinciden en apreciar que Gil Robles prestó un gran servicio a la Patria

Dice Romanones: Se ve que tenemos herederos

Guerra del Río: La vieja guardia empieza a rendirse

MADRID, 6.—Mientras se verificaba la votación de la proposición de confianza en los pasillos se formaron varios grupos de diputados, en uno de ellos el señor Iglesias, jefe de la minoría radical, decía lo siguiente:

—La consecuencia más importante de sesión tan memorable, es que se ha roto todo convencionalismo y se ha afirmado una línea política que es la que desde ahora ha de gobernar a España, porque ha permitido que los órganos del Gobierno recobren toda la plenitud de su función. Lo de hoy es lo más grande que se ha hecho en la República. Se han completado como hombres de Estado los señores Llerroux y Gil Robles. Para que luego nieguen la eficacia del Parlamento. Esto se ha hecho en el Parlamento y por el Parlamento.

LOS HEREDEROS

MADRID 6.—Al terminar el discurso del Sr. Gil Robles abando-

PATRIOTA Y REPUBLICANO

MADRID, 6.—El señor Vagueró manifestó:

—Ha sido un discurso de un patriota y de un republicano. Yo estoy conmovido porque sabrán ustedes que en la minoría radical siempre defendí al señor Gil Robles como hombre leal al régimen. Ya se habrán convencido los más remisos de que el señor Gil Robles es un republicano auténtico, y como nosotros somos amantes de los republicanos, vengan del campo que vengan, ahí está la prueba de su definitiva incorporación al régimen. En su discurso ha sentido la doctrina tradicionalista de la libertad que defendemos nosotros y que defendió Pi y Margall.

EMILIANO IGLESIAS

MADRID, 6.—Don Emiliano Iglesias:

—Una lástima que no lo haya pronunciado desde la cabecera del banco azul. Yo, para mi satisfacción, me daba la gloria de haber dicho hace bastante tiempo, en una tarde memorable como esta, que había hablado como el líder de la mayoría. Por eso lo de hoy me ha sorprendido y siento, que no lo haya pronunciado desde el banco azul.

EL SEÑOR ROCHA

MADRID, 6.—El señor Rocha:

—Lo que he oído del discurso del señor Gil Robles ha sido muy interesante y patriótico. No he podido oírlo todo porque he tenido que salir del salón de sesiones.

UN DIPUTADO DE LA ES-

QUERRA

MADRID, 6.—El diputado de la Esquerra, señor Traba, que desde una tribuna había asistido a la sesión, opinó sobre el discurso que había sido una gran pieza oratoria y que había prestado un alto servicio a la República. Si hubiese yo estado, añadió, en el salón de sesiones le hubiera aplaudido, aunque ello me costase un disgusto con mi minoría.

NO HA SIDO SORPRESA

MADRID, 6.—El señor Pérez Marigal:

—Para mí no ha sido ninguna sorpresa el éxito del señor Gil Robles. Lo esperaba. Si no está el jefe de la Ceda hoy en la Cámara, yo salgo llorando del salón de sesiones.

FELICITACION DECLINADA

MADRID, 6.—Al salir del salón de sesiones el ministro de Agricultura se mostraba emocionado. El diputado señor Martínez Arenas, que pertenece a la minoría conservadora, le dió al ministro un abrazo y le dijo:

—Te felicito. Tienes arraigo en el banco azul.

—Comprenderás, le dijo el ministro, que después del discurso de mi jefe no puedo aceptar esa felicitación por este motivo.

CALVO SOTELO

MADRID, 6.—Al salir a los pasillos el señor Calvo Sotelo fué felicitado por varios diputados. Como al grupo se acercaron algunos diputados de la Ceda, el señor Calvo Sotelo les dijo:

—Ha estado muy bien su jefe, pero no ha sabido agradecerme una fundamental afirmación mía: la de que a mí me parece muy bien el que los diputados de la Ceda se encuentren en el Gobierno. Por lo demás, ha estado muy bien el señor Gil Robles, y él ya sabe toda la estima en que yo le tengo.

PROGRAMA PARA HOY

MADRID, 6.—Después de la sesión el señor Alba recibió a los periodistas a quienes dijo:

—El programa para mañana es el siguiente: A primera hora continuará la discusión del dictamen de auxilio económico a Sevilla.

Después la proposición del señor Ledreda sobre lo de Asturias. Dijo también que había sido incorporado al orden del día el dictamen de la Comisión de Presidencia, nuevamente redactado sobre el proyecto de la ley de incompatibilidades.

DE MARINA

PRESENTACIONES
Deben presentarse en la Subdelegación de Marina de este puerto, con la mayor urgencia:

Antonio Suárez Sans, Andrés Riquero Ordieres, Angel Cerezo, Nicolás Pazos Teijeiro, José Mañiz Peña Rey, Pablo Sánchez López y José Barbelo Patiño, para comunicarle asuntos de gran interés.

Detalles del fallecimiento del Obispo de Oviedo

MADRID, 6.—A las diez de la noche ha fallecido en Madrid, en el convento de Jerónimas de la Adoración, el Excmo. Sr. Obispo de Oviedo, D. Juan Bautista Luis y Pérez.

Desde hace dos días el Ilustre Prelado guardaba cama, víctima de una afección pulmonar que, complicada con anteriores dolencias, le ha producido la muerte. Los tristes sucesos de Asturias han debido influir en la muerte del Obispo de Oviedo, a pesar de que con todo cuidado se le ocultaron los horrores cometidos por los revolucionarios.

En el instante de morir le rodeaban su sobrino D. Juan y las Hermanas Jerónimas de la Adoración, cuyo Instituto fué fundado por él. Al conocer la triste noticia se presentaron inmediatamente en el Convento el Marqués de la Vega de Anzo y don Angel Herrera, presidente de la Junta Nacional de Acción Católica, de la cual era consejero el Ilustre Prelado.

El cadáver será seguramente trasladado mañana a Oviedo.

El Alcalde de Madrid adopta precauciones

MADRID, 6.—Ante el temor de que los elementos anarcosindicalistas lleven a cabo sus anunciados propósitos de declarar la huelga general con el pretexto de las ejecuciones que se efectuarán esta madrugada en León y Gijón, el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, planea para esta noche un ensayo de movilización general de todos los servicios que dependen del Ayuntamiento.

Al efecto, dispuso que los tenientes alcaldes estuvieran en sus respectivos distritos de doce a una de la madrugada, así como la Guardia municipal, armada y en disposición de actuar. También fueron llamados todos los obreros huelguistas en tahonas y otros servicios de los cuales el Ayuntamiento se encarga en casos semejantes.

El señor Salazar Alonso recorrió en persona las tenencias de alcaldía para corregir si las hubiera las deficiencias de esta movilización que se efectúa por primera vez en estas circunstancias. Por tanto, éstos preparativos permiten asegurar que en el caso de que se planteara la huelga general en Madrid los servicios municipales estarían asegurados, así como el trabajo en las tahonas y demás servicios de abastecimiento de la población.

El Nacional venció al Racing de Santander

Por cuatro goals a dos

MADRID, 6.—En el campo del Párral se celebró esta tarde el partido de campeonato superregional entre el Nacional y el Racing de Santander.

Fué un encuentro interesante por lo nivelado de las fuerzas, sobre todo en el primer tiempo. El Racing, falto de algún buen elemento, jugó menos que de costumbre y ello permitió al Nacional desenvolverse con eficacia. La primera mitad terminó con empate a dos. En la segunda parte el Nacional dominó más y logró otros dos tantos.

Un pleito curioso

SE DISCUTE UN PREMIO DE LA LOTERIA

LYON, 6.—Ante el Tribunal correccional se ha visto un curioso proceso incoado por un vecino de Guignicourt contra un tendero de ultramarinos, por ruptura de contrato. En efecto, el vecino en cuestión vendió al tendero un billete de Lotería con la condición que si salía premiado se repartirían el premio. El billete fué premiado con cien mil francos y el tendero se negó a dar su parte al reclamante. En su fallo el Tribunal condenó al tendero a mil francos de multa y mil de indemnización, y la entrega de los cincuenta mil que representa la mitad del premio al reclamante.

La Asociación de Padres de Familia formulan algunas peticiones al M. de Instrucción

MADRID, 6.—El ministro de Instrucción recibió una comisión del Consejo directivo de la Asociación católica de Padres de Familia, que le hizo entrega de un escrito, en el que obediendo a constantes requerimientos que recibe estos días, expone la participación que en el movimiento revolucionario han tenido algunos maestros nacionales en Asturias y en otras regiones de España.

Esto hace esperar la rectificación de una política escolar que no supo impedir que la escuela laica se haya convertido en foco de sedición contra los Poderes constituidos y los sentimientos de patria y auto-ridad. Además de la seria depuración que hay que realizar en la escuela y centros de enseñanza, es preciso proceder a una reorganización de los Consejos escolares que han amplias atribuciones disfrutaban.

Respecto al Consejo Nacional de Cultura, recoge el clamor extendido por todo el país de que para que sea nacional, es preciso que desaparezcan de él los elementos que, lejos de llevar a la enseñanza ideales nacionales se insultan en un criterio de secta o de partido, y sean admitidos representantes sociales que hagan efectiva la cooperación de la sociedad en los problemas de enseñanza nacional.

Piden también la abolición de la educación en la enseñanza secundaria y protestan de la injusticia que se ha cometido al adjudicar don carácter definitivo todas las escuelas vacantes a los cursulistas de 1933 con perjuicio de los derechos preferentes de gran número de maestros nacionales.

Finalmente protestan también del sentido que se ha dado a la reforma de la segunda enseñanza, en cuanto se ha establecido un trato desigual para la enseñanza libre y la oficial. Piden por lo tanto, la modificación del artículo 22 del decreto de 29 de agosto último, y con referencia a las proyectadas normas sobre los textos del bachillerato, reconociendo la buena intención del ministro, manifiestan su temor de que pudiera ser el primer paso hacia el texto único impuesto por el Estado, a lo cual tendrían que formular su enérgica oposición.

Comentarios al discurso de Don Melquiades

MADRID 6.—En los pasillos se comentó hoy por diputados ministeriales, entre los que predominaban los de la Ceda, el discurso pronunciado ayer por don Melquiades Álvarez, especialmente en su parte final, de la que hicieron grandes elogios, al mismo tiempo que señalaban que la actitud manifestada por el jefe liberal democrata no era compartida por su representante en el Gobierno, el Sr. Alvarez con su discurso ha aminorado la unidad del Gobierno.

Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORA

Doña María Pérez Patrício QUE FALLECIO EN LA CORUNA EL 25 DE OCTUBRE DE 1934

R. I. P.

Su esposo don Salvador Dávila Barros, sus hijos, Rafael, Gonzalo, José y Dolores; sus padres don Rafael Pérez Jorda, doña María Patrício Fernández, tios, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a las personas de su amistad asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 8 de noviembre a las nueve y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, favor por el cual quedarán eternamente agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Francisca de la Puente Salvadores

QUE FALLECIO EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1933

D. E. P.

El funeral y misas que se celebren mañana día 8 del corriente de SETIEMBRE a NUEVE, en la Iglesia parroquial de San Pedro de Mesmo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Señor, don Juan Francisco Rodríguez de la Puente; hija política, doña Estrella Castelo Fernández; nietos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a alguno de dichos actos, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Compre usted todos los jueves

LECTURAS PARA TODOS

Las mejores novelas de los mejores autores

30 CENTIMOS.

El "Deportivo" intervendrá en el torneo de la Copa de España

ráfagas

Puede darse por decidido el campeonato triangular de Galicia. El Celta será el club vencedor, y el Deportivo y el Racing se repartirán los dos intrascendentes puestos restantes.

Se ha resuelto todo el domingo, en Balaidos, con el 9-2 logrado por el Celta sobre su "eterno". Un 9-2 que nadie puede imaginar capaz de superar el Deportivo, ni aun en la más halagüeña actuación que pudieran tener los coruñeses en Riazor. Y si esa victoria deportiva se nos hace increíble, tan increíble se nos figura que el Celta se deje arrebatar un punto en su campo, el día que le visite el Racing.

Sucede, señores, que el domingo, los deportistas tuvieron una de esas clásicas tardes que suelen ofrecernos mensualmente.

La afición coruñesa debe guardar esta vez sincera gratitud a los deportistas. Ellos no nos hicieron pasar el mal rato a los clientes de Riazor.

En la zona central, las cosas mejoran para el desventurado Athletic. El domingo, mientras los colchoneros lograban un meritorio triunfo en Valladolid, los santanderinos perdían en Zaragoza. Así, ahora tan sólo un punto separa a rojiblancos de montañeses.

El Madrid, vencedor absoluto del Logroño, prosigue su paseo en coche. Con alguna que otra detención, pero en la clásica voiture.

En el grupo vasco, el Osasuna, vencido ya, en Atocha, se desquitó cumplidamente de los derrotas, en San Juan, llevándose de nuevo tres puntos de ventaja en la cumbre de la clasificación.

El Athletic bilbaíno y el Baracaldo, vencieron a domicilio, cosa perfectamente normal, si se considera que sus rivales eran el Irún y el Alavés.

Derrotados mutuamente donostiaras y navarros, ya no queda un equipo imbatido, porque también el Barcelona ha paladeado el clásico "amargo", en la Creu Alta, donde el Sabadell se anotó los dos puntos.

El Español y el Júpiter logran lógicas victorias sobre el Badalona y el Girona, respectivamente. Siguen en cabeza Barcelona y Sabadell, seguros clasificados, y tras ellos, Júpiter, Español, Girona y Badalona, este último con un solo punto.

No podía faltar lo sensacional en la zona Levante-Sur.

El Valencia, vencido en el campo del Levante. El Murcia, batido por el Betis, en La Condomina. Y

Cross country infantil, en Santiago

SE CELEBRA EN BREVE SANTIAGO 6.—Con motivo de no poder celebrarse durante esta temporada el "cross" de la categoría superior; próximamente habrá de correrse la prueba infantil, a la cual se admiten todos los "crossmen" cuya edad no sea superior a los 15 años. Incripciones: Rajoy, 5.

Los valiosos obsequios que ya se habían recibido, serán dados en breve.

Será proclamado campeón infantil de "cross", local, al primero de dichos corredores clasificados.

el Sevilla, aplastando al Hércules por 8-2.

Sevilla y Levante van en cabeza con sendos diez puntos. Les pisa los talones el Hércules, con uno menos. Y el Valencia, con ocho puntos. Los demás no hay por qué considerarlos, como no sea al Murcia, seguro colista.

El Coruña inaugura dignamente su nuevo campo, en partido del campeonato gallego de la serie A, batiendo netamente al Eiría. Parece que los sucesos de Mariño carecen de agresividad en su ataque, y sería de desear que antes posible pudieran reincorporar a sus filas a Marcelino y Esparza "I".

El Unión se ha puesto a la cabeza al ganar dos nuevos puntos en Lugo.

El Lemos, vencedor en Villagarcía, se perfila como serio rival de vigueses y coruñeses.

Las árbitras jugaron su primer partido de la nueva temporada—quinto de su historial—obteniendo el más categórico triunfo de su breve vida.

Más que el favorabilísimo tanteo de 8-0, es su juego lo que evidencia los grandes progresos de este brillante equipo que, al cabo de un año de existencia, ha logrado una perfecta madurez.

POMADA CEREO

tura "locas", eczemas, quemaduras, erisipelas, hemorroides y oíes.

SANATORIO QUIRURGICO

DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO. NUM. 1.06

SECCION MEDICA

DR. COLMEIRO LAFORET

Plaza de Lugo, 13, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 7. PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.

M. Sánchez Mosquera

OJOS. Luis Sánchez Mosquera OJOS - MIRAS - CEGUERA De 9 a media y 12 a media Especial para operas, de cinco y media a seis y media. Para casos de urgencia, servicio permanente. Compostel. 5, primero.

JOSE FOLLA FERNANDEZ

MEDICO ESPECIALISTA Radioterapeuta Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Prostata, etcétera. De 10 a 1 y de 4 a 8. Marcial del Adalid, 1, segundo.

T. NUNEZ CORDERO

MEDICO CIRUJANO "SPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA" NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, "E" NERVO-SIFILIS, y prolapso de la NEURASTENIA. ELECTRICIDAD MEDICA. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6. SAN ANDRES, 117 - Segundo. LA CORUÑA.

DR. SOUTO BEAVIS

ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y UTERO. VENEREO SIFILIS. Pl y Margall, 1, 2.º. Consulta de 4 a 6 horas especiales a petición. Teléfono. 2425. Casa de los Almacenes San Pedro Linares Rivas, 24.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. G. BAQUERO CONSULTA: DE 10 A 1. P. de Girona, 8. Teléfono. 2522.

Dr. Victor Fernández Alonso

MEDICINA EN GENERAL CONSULTAS, De 4 a 6. SAN ANDRES, 118, PRIMERO. TELEFONO. 1344.-CORUÑA

DR. FLOREZ DEL CUETO

MEDICINA EN GENERAL Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre. RAYOS X. CANTON PEQUEÑO, 22, primero. CONSULTA: DE 10 A 1.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMEDADES DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA

Antonio Benavente Martín "EL JOJO" - PRIMERO

FRANCISCO CID

COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARIOS, SIFILIS. Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7. Castañer, 16-10. LA CORUÑA.

DR. TOMÉ ORTIZ

Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO. Consulta de

MATRIZ - VENEREO - SIFILIS

— DIATERMIOTERAPIA — Horas: de 4 a 7. Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero.

ANTONIO MARTINEZ RUMBO

OJOS, NARIZ Y GARGANTA DOMINGO MARTINEZ RUMBO TISIOLOGO Especialista en enfermedades de los PULMONES y CORAZON CIRUGIA PULMONAR. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SANCHEZ BREGUA, 5, primero.

DOCTOR BARGENA

MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO. CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco. -SAL. 33, SEGUNDO. Teléfono. núm. 2239.

OCULISTA JLOSADA

Castañer 16. Teléfono. 1629.

Crítica ajena

EL DEPORTIVO, EN BALAIOS. Respecto a la actuación del Deportivo el pasado domingo, en Balaidos, dice Reyfer, en "El Pueblo Gallego":

"Fue floja la actuación de los deportistas. Desconcertados con los insistentes asedios del Celta en los primeros minutos, no acertaron a lograr deshacerse del agobio que les asedió durante los noventa minutos de juego.

Exceptuando a Moreno, Alvarito y Chás, poco puede decirse de los demás. Su labor fue siempre floja, si bien es necesario reconocer que tenían delante a un Celta en un día de inspiración en una de esas tardes en las que todo le sale a pedir de boca a cualquier equipo.

Moreno fue en la defensa un serio baluarte. Enérgico y seguro en el despeje, revolviéndose como un jabato en un palmo de terreno, libró a Miguel de muchas situaciones peligrosas.

Alvarito, el rudo jugador de Berbes que tuvo que descubrirnos el Racing ferrolano, fué el más tenaz en la línea media coruñesa y el que más acertadamente desempeñó su misión. Corajudo y fuerte, salpicó su juego duro pero noble, con alguna que otra violencia, que debe procurar hacer desaparecer.

Chás fué el único delantero que puso el alma en la brega. Desamparado por completo por sus intuirios, ya que Chacho volvió a actuar en hamaca en este match y Bolado se desentendió con mejor voluntad que acierto, fué el creador de todos los momentos de peligro, bien escasos por cierto, por que atravesó la meta de Lilo en todo el match. Su tesón luchando en contra la defensa celtica y de la floja actuación de sus compañeros de línea fué lo que más favorablemente nos impresionó, si bien, como Alvarito, debe procurar hacer desaparecer de su juego algunas brusquedades que emplea, que más bien achacamos a su carácter fogoso que a mala intención.

Miguel, el novel portero que lució el Deportivo en su match de ayer, tuvo una primera parte meritoria. En el segundo tiempo, cuando le hicieron el mayor número de goals, se hallaba casi siempre desamparado por la defensa, en la que Moreno se desvirtuó por cubrir su puesto, el de medio centro y parte del de Pardo.

Es indudable que la lesión de Cholas perjudicó notablemente al Deportivo, pero, aún si ésta no existiese, la derrota se produciría igual. Menos fuerte, tal vez, pero era imposible contener al Celta de ayer."

En el "Faro de Vigo", comenta Handicap:

"No se ha entregado el Deportivo pero no acertó a frenar al equipo local en momentos de euforia de medios y delanteros célticos que se iban sobre la meta contraria, en avances rapidísimos y arrolladores.

En cuanta ocasión se le presentó al Deportivo para franquear la meta de Lilo, lo hizo con verdadero afán; pero la mayoría de las veces la línea media local y en último término los backs, frustraban sus intenciones, que le han valido dos goals, uno admirablemente rematado, de cabeza, por Chás, y el otro, ejecutado maestramente por Chacho, al lanzar un penalty-kick."

"Hablemos un poco del Deportivo. Se ha manifestado firme en la defensa, cubriendo magníficamente su campo, mientras no se agotó. Bulleron acertadamente los medios hasta el segundo tiempo. Pero logrados por los célticos cuatro tantos, se quebraron tanto las líneas defensivas forasteras que el ataque, frito de apoyo, tuvo que hacerlo casi todo, bajando en auxilio de la retaguardia, para llevar los avances a campo céltico, que han sido muchos; pero sin poder lograr el finish.

No es responsable el guardameta Taboada de esta gran derrota. Acaso los mejores, Chacho, Chás, Reboredo y Moreno."

El campeonato masculino de Hockey

LOS ENTRENAMIENTOS DEL ARTABRO

Debiendo comenzar en breve el campeonato regional masculino de hockey en Galicia, y deseando el Artabro H. C. presentar a su equipo en dicha competición, ruega este Club a todos sus socios jugadores, se presenten sin falta, pasado mañana, viernes, en el campo de la Granja, a las tres y media de la tarde, con el fin de proceder a la reanudación de los entrenamientos.

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETOS

El Culleredo reta a los equipos siguientes para jugar un partido de fútbol el próximo domingo, día 11, en el campo del Culleredo: Flecha, Marina, Anibal, San Nicolás, Zapatlilla, Anderson (reserva) y especialmente al reserva del Ferrolán.

La contestación por este diario, antes del viernes, o a San Andrés, 162, bajo.

El Miño reta al Chacho de La Coruña, para el día 25 de este mes; al Ceebre para el 18 próximo, y al Daguarda, también de La Coruña, para el 2 de diciembre, para jugar en Miño.

Se ruega una pronta contestación.

El Everton reta al Fortaleza (reserva) o al Mickey, para jugar un partido el domingo, a las 11 de la mañana, en el campo del Fortaleza.

La contestación, lo más pronto posible, por mediación de este diario.

El reserva del Everton reta para el próximo domingo al Mickey (reserva) o al As (reserva), para jugar un partido a las tres y media de la tarde, en la Estrada.

La contestación, por este diario.

El Olimpia reta al San Nicolás (reserva) para jugar el domingo, a las tres y media de la tarde.

EL IDEAL GALLEGO SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN DE JUBIA (FERROL)

PARTIDOS AMISTOSOS

MIÑO - BERGONDO

MIÑO, 6.—El próximo domingo recibiremos nuevamente la visita del Bergondo S. S. en este pueblo, para contender con el titular en un interesante encuentro.

Este partido se jugará como homenaje al gran extremo izquierdo Ricardo, que con gran interés y amor a los colores del Miño, vino defendiéndolos desde su fundación, por tener que marcharse de este pueblo para incorporarse en las filas del Ejército en La Coruña. Le deseamos una feliz estancia en su nueva residencia y un pronto regreso.

SANTA CRUZ, 1 - PORTAZGO, 7

El domingo jugaron en el pueblecito de Santa Cruz el equipo local y el Portazgo F. C. El segundo, que dominó a su rival, venció por 7-1.

Por el Portazgo se distinguieron Fernando y Maneco y por el Olimpio el extremo izquierdo y Bartolo.

El Portazgo alineó de la siguiente manera: Emilio, Prado, Dosteo, José, Fernando, Guillín, Parada, Parada II, Maneco, Cernadas y Eduardo.

SELECCION, 5; CLASE, 3

El domingo se jugó un partido entre los equipos arriba citados. Venció la "Selección" por 5 goals a 3. La alineación del "Clase" fué la siguiente: Gayoso; Blanco, Fernández; Bermúdez, León, Alfonso; Gelito, Patifio, López, Cliche y Carrillo.

Los goals fueron marcados por Carrillo (2), Gelito (2), y León.

Se distinguieron por los vencedores Carrillo y León y por los vencidos Chispa.

EVERTON (RESERVA), 2

CERVANTES, 2

El domingo en el campo de la Estrada jugaron un partido los equipos arriba citados.

Este partido resultó interesantísimo y terminó con el empate a dos tantos.

FERROLAN, 1; WATAWAY, 0

El domingo jugaron un partido en el campo del Sin Querer los equipos Ferrolán (infantil) y el Wataway. El encuentro, que fué interesantísimo, finalizó con la victoria de los ferrolanistas por un goal a cero. Por el Ferrolán, que hizo un grandioso partido, se distinguieron todos, y por el Wataway, su portero Mantifán, que libró a su equipo de una copiosa derrota.

D. OLIMPIA, 3-NUMANCIA, 2

El domingo se jugó un partido en el que contendieron los equipos D. Olimpia y Numancia.

El partido finalizó con la victoria de los olímpicos por 3-2.

Marcaron, por los vencedores, Juanito Melan y Laureano.

El Olimpia alineó así: Quique, Paco, Avilés, Andrés, Numantino, Celso, Juanito Lilo, Laureano, Melan y Minin.

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETOS

El Culleredo reta a los equipos siguientes para jugar un partido de fútbol el próximo domingo, día 11, en el campo del Culleredo: Flecha, Marina, Anibal, San Nicolás, Zapatlilla, Anderson (reserva) y especialmente al reserva del Ferrolán.

La contestación por este diario, antes del viernes, o a San Andrés, 162, bajo.

El Miño reta al Chacho de La Coruña, para el día 25 de este mes; al Ceebre para el 18 próximo, y al Daguarda, también de La Coruña, para el 2 de diciembre, para jugar en Miño.

Se ruega una pronta contestación.

El Everton reta al Fortaleza (reserva) o al Mickey, para jugar un partido el domingo, a las 11 de la mañana, en el campo del Fortaleza.

La contestación, lo más pronto posible, por mediación de este diario.

El reserva del Everton reta para el próximo domingo al Mickey (reserva) o al As (reserva), para jugar un partido a las tres y media de la tarde, en la Estrada.

La contestación, por este diario.

El Olimpia reta al San Nicolás (reserva) para jugar el domingo, a las tres y media de la tarde.

EL IDEAL GALLEGO SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN DE JUBIA (FERROL)

Ferrol recibe con entusiasmo a las fuerzas del Tercio

Las mujeres ferrolanas arrojan flores al paso de los legionarios

FERROL, 6.—A las diez de la mañana llega de La Coruña en tren militar la tercera Bandera del Tercio, que operó tan brillantemente en Asturias con motivo de los pasados sucesos revolucionarios.

El Ferrol, queriendo sumarse al homenaje, que todos los buenos patriotas hacen con sus fieles servidores, se echó a la calle y en masa acudió a la estación del ferrocarril para rendir el tributo merecido a los caballeros de la Legión.

A la estación acudieron a recibir a las fuerzas del Tercio el general jefe de la Base Naval, interino, contralmirante señor Núñez Quijano, general comandante militar de la plaza señor Morales, con su ayudante señor Odenti, alcalde señor Colovad, varios señores concejales, juez de instrucción señor Rubido, comisario de Vigilancia señor García Pulg. capitán y teniente de la Guardia civil, respectivamente, señores Lescar y Suanzes; coronel de Infantería del regimiento de Costa 2, señor Franco; coronel del regimiento de Infantería 29, señor González; teniente coronel de Estado Mayor, señor Cebrián; teniente coronel de Infantería de Marina, señor de la Huerta; comandantes de buques, nutridas comisiones de la Marina y del Ejército y representaciones de las diversas entidades locales y representaciones de la Prensa.

Al entrar el convoy en agujas, el entusiasmo del público llegó al delirio, oyéndose vitores a España y al Ejército, seguidos de clamorosos aplausos, al mismo tiempo que la banda de música del 29 ejecutaba el Himno Nacional.

El recibimiento ha sido apoteósico, mostrándose los caballeros legionarios visiblemente emocionados ante tanta demostración de afecto y cariño.

Seguidamente se inició el desfile haciéndose imposible el paso por la carretera de la estación y calles del trayecto.

La Legión recorrió el siguiente itinerario: Calles de Galiano, Rubalcava, Real, hasta Capitanía General, Paseo de Herrera, Canalejas, Cantón de Molins, hasta el cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, donde se alojaron durante su estancia en nuestra ciudad.

El paso por las calles ha sido triunfal, entre vitores y aplausos de la multitud que enronquecida no cesaba de aclamar a las fuerzas y a España.

Los balcones y galerías estaban ocupados por bellísimas señoritas que no cesaron de arrojar flores sobre los legionarios. Ha sido una nota simpática y patriótica que contribuyó al mayor realce del entusiástico recibimiento.

En el Casino Ferrolano, se celebró a la una de la tarde, un espléndido lunch, obsequio de los jefes y oficiales de la guarnición a sus compañeros del Tercio.

Asistieron las autoridades locales, diversas representaciones y Prensa.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra el alcalde señor Colovad, el general comandante militar de la plaza, señor Morales, y el almirante de la Escuadra, señor Calvar, en tonos altamente patrióticos.

El señor Calvar tuvo frases de gran elocuencia, siendo interrumpido durante su discurso, repetidas veces, por los aplausos cerrados de todos los concurrentes.

Condenó duramente el movimiento revolucionario y a aquellos que quieren imponer sus ideas por la fuerza.

Aludiendo a una frase pronunciada con frecuencia durante la guerra, dijo: "Los revolucionarios por esta vez han sido vencidos; pero si retomasen diémos: ¡Eso es dinamiteros no pasarán!".

Estas palabras del almirante Calvar fueron premiadas con una ovación clamorosa.

Por último, en nombre de la Legión, habló el comandante jefe de la misma señor Bartomeu, que en elocuentes y sentidas frases expresó su gratitud al Ejército, a la Marina y al pueblo en general por el recibimiento y agasajo de que han sido objeto durante su estancia en nuestra querida ciudad.

En el Casino de Clases, se celebró de atención a las clases del Tercio, pasando los legionarios unas horas gratísimas con sus compañeros del Ejército y de la Marina.

El Ayuntamiento obsequió en el cuartel de Dolores a la tropa con vino, pastas y cigarrillos y aquí el entusiasmo no fué menos que en los demás lugares.

Los legionarios visitaron los Arsenales, saliendo gratamente impresionados de su visita.

A la cinco de la tarde regresaron a La Coruña.

La despedida ha sido como el recibimiento apoteósico, marchando los del Tercio encintados de su visita a El Ferrol.

LOS ALTOS MANDOS DE

LA BASE NAVAL

FERROL, 6.—Con carácter interino ha sido nombrado jefe de la Base Naval el contralmirante don Indalecio Núñez Quijano, actual jefe del Arsenal.

Para sustituir al señor Núñez Quijano, en la Comandancia general del Arsenal, ha sido designado el contralmirante don Antonio Asarola Gressillon, que recientemente desempeñó la Subsecretaría de la Marina militar.

MOVIMIENTO DE

POBLACION

FERROL, 6.—Nacimientos: José Manuel Graña Ferrín, Antonio Oscar Blanco Veiga y Juan José Sánchez Treilles.

Defunciones: Julia Leira Landeira, de 58 años; Mercedes Diaz Flores, de 59; y Cipriano Ramón Abadía Graña, de 1 mes.

NOTICIAS DE MARINA

DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 6.—El capitán de Fragata don Francisco Domínguez Romero, tomó hoy el mando del buque escuela "Galatea", por cese en el mismo del del mismo empleo don Federico Asnar Bárcena, que se pasó a la Marina para mandar el buque planero "Tofino".

Pasa disponible forzoso, cesando en el transporte "Contramaestre Casco", el tercer maquinista don Manuel Bustavard Dolado.

El auxiliar segundo de Sanidad don Manuel Fernández Díaz, cesó en el guardacostas "Xauen" y pasó al Hospital.

Pasa del buque escuela "Galatea" al guardacostas "Uad Martín" el segundo maquinista don Manuel Rey López, en relevo del de la misma categoría don Pedro Sanmartín Piñero, que pasa a reintegrarse a su destino del Torpedero número 3.

CRONICA DE PONTEVEDRA

En una reunión celebrada últimamente por el Colegio de Doctores y Licenciados se trató de la forma anómala que en muchos Colegios privados se desenvuelve la preparación de segunda enseñanza, cuyos cuadros de profesores no se ajustan a lo que disponen las leyes vigentes, por carecer muchos de aquellos de título facultativo para ejercer la profesión.

En su vista se acordó dirigirse a los directores de Colegios para que en el plazo de 15 días completen los cuadros de profesores con el número de licenciados que previene la ley.

Transcurrido dicho plazo se procederá por los medios legales contra los Colegios que o fruncen con arreglo a las disposiciones legales.

MEDICO REPUESTO

En su vista se acordó dirigirse a los directores de Colegios para que en el plazo de 15 días completen los cuadros de profesores con el número de licenciados que previene la ley.

Transcurrido dicho plazo se procederá por los medios legales contra los Colegios que o fruncen con arreglo a las disposiciones legales.

MEDICO REPUESTO

En su vista se acordó dirigirse a los directores de Colegios para que en el plazo de 15 días completen los cuadros de profesores con el número de licenciados que previene la ley.

Transcurrido dicho plazo se procederá por los medios legales contra los Colegios que o fruncen con arreglo a las disposiciones legales.

MEDICO REPUESTO

SUBASTA PUBLICA

En cumplimiento de la Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, fecha 19 del mes de Septiembre próximo pasado, se anuncia la pública subasta de las fincas que pertenecen a la fundación particular-benéfico-docente, instituida en el lugar de la Grela, de la parroquia de San Cristóbal das Viñas, del término municipal de La Coruña, por Don Antonio Pardo, el año 1.724 cuyas fincas son las siguientes, con expresión de su situación, nombres, clase de cultivo y valor en venta

AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA Parroquia de San Cristóbal das Viñas. Lugar de San José.

- 1.—El labradío denominado Olmedo, de extensión 11 áreas y 54 centiáreas, equivalentes a 2 ferrados, 14 cuartillos y 4 novenos. Tasado en 1.360 pesetas.
- 2.—Labradío llamado Barreira, de 12 áreas y 49 centiáreas equivalentes a 2 ferrados y 19/5 cuartillos. Tasado en 985 pesetas.
- 3.—Labradío Olmedo, de 8 áreas y 88 centiáreas, equivalentes a 2 ferrados. Tasado en 825 pesetas.
- 4.—Labradío y prado regadío llamado Lavadoiro, de 54 áreas y 35 centiáreas, equivalentes a 12 ferrados, 5 cuartillos y 7 novenos. Tasado en 5.275 pesetas.
- 5.—El labradío y prado Redonda, en el Agra de Canices, de 5 áreas y 85 centiáreas, equivalentes a un ferrado, 7 cuartillos y 5 novenos. Tasado en 475 pesetas.
- 6.—El monte-tojal llamado Lavadoiro, de 34 áreas y 41 centiáreas, equivalentes a 7 ferrados y 18 cuartillos. Tasado en 1.080 pesetas.
- 7.—El labradío denominado Olmedo, de 6 áreas y 8 centiáreas, equivalentes a un ferrado, 8 cuartillos y 8 novenos. Tasado en 870 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA Parroquia de San Cristóbal das Viñas. Lugar de Vilaboa.

- 8.—El labradío denominado Moreiras, de 3 áreas y 24 centiáreas, equivalentes a 17/5 cuartillos. Tasado en 280 pesetas.
- 9.—El prado denominado Regueiros, de 74 centiáreas, equivalentes a 4 cuartillos. Tasado en 85 pesetas.
- 10.—Prado denominado Redonda, de 3 áreas y 33 centiáreas, equivalentes a 12 cuartillos y 5 novenos. Tasado en 212/50 pesetas.
- 11.—Otro prado denominado Redonda, de una área y 38 centiáreas, equivalentes a 7 cuartillos y 4 novenos. Tasado en 127 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA Parroquia de Santa María de Rutis. Lugar de Vilaboa.

- 12.—La casa de este lugar, señalada con el núm. 12, compuesta de un edificio, dedicado a vivienda, con su fachada principal al Sur, en la que tiene puerta y ventanas; tiene el piso terreno, sin división alguna, en el cual está la cocina; hacia el Este, de este cuerpo, un anexo, con piso abuhardillado, que se dedica a dormitorios, en la planta alta, y cuartos en la baja. Unido a estos edificios, un terreno baldío; ocupa toda la finca 2 áreas y 54 centiáreas, equivalentes a 4 ferrados. Tasada en 2.227 pesetas.

- 13.—Prado regadío y huerta llamado Cortiña, inmediato a la finca anterior, con arbolado frutal. Mide 20 áreas y 33 centiáreas, equivalentes a 4 ferrados y 14 cuartillos. Tasado en 1.890 pesetas.

- 14.—Finca a labradío y monte, denominado Castros, de 4 áreas y 8 centiáreas, equivalentes a 5 ferrados y 20 cuartillos. Tasada en 1.875 pesetas.

- 15.—Monte-tojal y pinar, denominado Novia, de 39 áreas y 96 centiáreas, equivalentes a 9 ferrados. Tasado en 2.300 pesetas.

- 16.—Labradío y campo denominado Agra, de 44 áreas y 50 centiáreas, equivalentes a 10 ferrados. Tasado en 3.025 pesetas.

- 17.—Labradío denominado Carreira d'Agra o Roman, de 30 áreas y 78 centiáreas, equivalentes a 6 ferrados y 20 cuartillos. Tasado en 2.100 pesetas.

- 18.—Labradío Cortiña, de 10 áreas y 63 centiáreas, equivalentes a 2 ferrados y 9 cuartillos. Tasado en 740 pesetas.

- 19.—Prado regadío llamado Cortiña, de 8 áreas y 81 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 24 cuartillos. Tasado en 785 pesetas.

- 20.—Prado regadío llamado Pedreiros, de 74 centiáreas, equivalentes a 4 cuartillos. Tasado en 88 pesetas.

- 21.—Prado llamado Calada, de 6 áreas y 45 centiáreas, equivalentes a un ferrado, 10 cuartillos y 8 novenos. Tasado en 450 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE ABEGONDO Parroquia de San Miguel de Figueroa. Lugar de Hermida.

- 22.—La casa, sin número, de dicho lugar, que actualmente habita Mariano Barrón Gómez, compuesta de planta baja y un pequeño altillo, abuhardillado, de paredes de mampostería ordinaria sin enlucir, con su fachada principal al Norte; distribuida la planta baja en cocina y cuartos; adosado a la fachada Este, un cobertizo y por

el Este, Norte y Oeste, un terreno a salido y huerta, era de majar y labradío, en donde está instalada un horno. Ocupa toda la finca 14 áreas y 32 centiáreas, o sean 3 ferrados, 5 cuartillos y 3 novenos, y se tasó en 1.785 pesetas.

- 23.—El labradío y monte conocido por D'a Riveira, de 23 áreas y 37 centiáreas, equivalentes a 5 ferrados y 2 cuartillos. Tasado en 590 pesetas.

- 24.—Un monte unido a la finca anterior, con igual denominación, de 45 áreas y 37 centiáreas, equivalentes a 10 ferrados, 5 cuartillos y 2 novenos. Tasado en 1.350 pesetas.

- 25.—Labradío Tella de Arriba, de 11 áreas y 25 centiáreas, equivalentes a 2 ferrados, 12 cuartillos y 7 novenos. Tasado en 1.350 pesetas.

- 26.—Labradío Cova o Tella, de 6 áreas y 73 centiáreas, equivalentes a un ferrado, 12 cuartillos y 3 novenos. Tasado en 375 pesetas.

- 27.—Labradío Tella Grande, de 19 áreas y 12 centiáreas, equivalentes a 4 ferrados y 7 cuartillos. Tasado en 1.070 pesetas.

- 28.—El labradío denominado Tella Longa, de 16 áreas y 31 centiáreas, equivalentes a 3 ferrados, 16 cuartillos y un noveno. Tasado en 785 pesetas.

- 29.—Labradío y campo conocido por Eira, de 29 áreas y 46 centiáreas, equivalentes a 6 ferrados y 5 cuartillos. Tasado en 1.500 pesetas.

- 30.—Labradío llamado Herminde, de 30 centiáreas, equivalentes a un cuartillo y 6 novenos. Tasado en 300 pesetas.

- 31.—Prado llamado da Fonte, de un área y 38 centiáreas, equivalentes a 7 cuartillos y 3 novenos. Tasado en 105 pesetas.

- 32.—Terreno a campo, de 32 centiáreas. Tasado en 45 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE CULLEREDO Lugar de Boedo.

- 33.—Una casa, sin número, situada en dicho lugar y que, actualmente habita José Chelvet, compuesta de planta baja y piso alto, con su fachada principal al Norte. Por esta fachada tiene adosada una cuadra, otra por el Oeste, un ALPENDRE por el Sur y, rodeados de estas edificaciones, un terreno dedicado a era de majar y huerta; toda ocupa 5 áreas y 73 centiáreas y media, siendo su tasación 5.831 pesetas.

- 34.—Otra casa, sin número, situada en el mismo lugar de Boedo, habitada por el vecino Domingo Seijas, compuesta de un edificio de planta baja y piso abuhardillado, con más edificaciones menores que se dedican a cuartos y bodegas. Unido a estas edificaciones, un terreno de majar y huerta. Ocupa toda esta finca 5 áreas y 45 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 16 cuartillos. Tasado en 3.983/50 pesetas.

- 35.—El labradío nombrado d'as Pedras, de 23 áreas y 82 centiáreas, equivalentes a 6 ferrados, 11 cuartillos y 7 novenos. Tasado en 1.555 pesetas.

- 36.—Labradío llamado A Banda, de 34 áreas y 5 centiáreas, equivalentes a 7 ferrados y 16 cuartillos. Tasado en 1.805 pesetas.

- 37.—Labradío y monte conocido por Asras, de 22 áreas y 41 centiáreas, equivalentes a 5 ferrados y un cuartillo. Tasado en 875 pesetas.

- 38.—Labradío y prado nombrado Os Prados, de 22 áreas y 41 centiáreas, equivalentes a 5 ferrados y un cuartillo. Tasado en 875 pesetas.

- 39.—Labradío llamado Agra de Canices, de 11 áreas y 88 centiáreas, equivalentes a 2 ferrados y 14 cuartillos. Tasado en 805 pesetas.

- 40.—Labradío nombrado Abelleira, de 11 áreas y 88 centiáreas, equivalentes a 2 ferrados y 14 cuartillos. Tasado en 875 pesetas.

- 41.—El labradío y campo denominado Abelleira, de 37 áreas y 97 centiáreas, equivalentes a 8 ferrados y 6 cuartillos. Tasado en 2.072/25 pesetas.

- 42.—El labradío llamado Alvariza, de 47 áreas y 52 centiáreas, equivalentes a 10 ferrados y 16 cuartillos. Tasado en 2.599/85 pesetas.

- 43.—El monte-tojal denominado Pedra Rubia, de extensión 27 áreas y 29 centiáreas, equivalentes a 6 ferrados y 23 cuartillos. Tasado en 1.235/20 pesetas.

- 44.—Labradío llamado Barazal, de una superficie de 67 áreas y 10 centiáreas, equivalentes a 15 ferrados, 2 cuartillos y 3 novenos. Tasado en 3.750 pesetas.

- 45.—Labradío y monte denominado Regueiro de Abelleira, de 14 áreas y 78 centiáreas, equivalentes a 3 ferrados y 8 cuartillos. Tasado en 612/50 pesetas.

- 46.—Monte denominado Coto, de 22 áreas y 80 centiáreas, equivalentes a 5 ferrados, 3 cuartillos y 2 novenos. Tasado en 875 pesetas.

- 47.—Labradío llamado Porco Bravo, de 4 áreas y 68 centiáreas, equivalentes a un ferrado, un cuartillo y 3 novenos. Tasado en 238/50 pesetas.

- 48.—Labradío llamado Cova, de extensión 2 áreas y 24 centiáreas, equivalentes a 12 cuartillos y 2 novenos. Tasado en 1.231/5 pesetas.

- 49.—Labradío denominado Vileiteiro, de 4 áreas 67 centiáreas, equivalentes a un ferrado, un cuartillo y 2 novenos. Tasado en 241 pesetas.

- 50.—Labradío llamado Cova, de 2 áreas y 47 centiáreas, equivalentes a 13 cuartillos y 6 novenos. Tasado en 260 pesetas.

- 51.—Labradío también denominado Cova, de 2 áreas y 19 centiáreas, equivalentes a 11 cuartillos y 8 novenos. Tasado en 131/25 pesetas.

- 52.—Otro labradío de igual nombre, de extensión 3 áreas y 44 centiáreas, equivalentes a 18 cuartillos y 5 novenos. Tasado en 1.225/50 pesetas.

- 53.—Labradío también llamado Cova, de 3 áreas y 38 centiáreas, equivalentes a 18 cuartillos y un sexto. Tasado en 1.712/50 pesetas.

- 54.—Trozo de terreno a huerta, con frutales, próximo a la casa de este lugar, habitada por José Calvete, de superficie 2 áreas y 87 centiáreas, equivalentes a 15/5 cuartillos. Tasado en 1.602/25 pesetas.

- 55.—Labradío denominado Eira, de superficie 11 áreas y 97 centiáreas, equivalentes a 2 ferrados y 17 cuartillos. Tasado en 680 pesetas.

- 56.—Prado regadío, nombrado d'a Fonte, de superficie 92 centiáreas, equivalentes a 5 cuartillos, cerrado con seto vivo. Tasado en 783/50 pesetas.

- 57.—Labradío de igual nombre, de extensión un área y 41 centiáreas, equivalentes a 7 cuartillos y 7 novenos. Tasado en 752/1 pesetas.

- 58.—Labradío denominado Patel, o Barazal, de superficie 12 áreas y 97 centiáreas, equivalentes a 2 ferrados y 10 cuartillos. Tasado en 780 pesetas.

- 59.—Labradío denominado d'a Eira, de superficie 10 áreas y 79 centiáreas, equivalentes a 2 ferrados y 10 cuartillos. Tasado en 628 pesetas.

- 60.—Labradío llamado Porco bravo, de superficie 15 áreas y 10 centiáreas, equivalentes a 3 ferrados y 9/5 cuartillos. Tasado en 805/24 pesetas.

- 61.—Prado denominado da Fonte, de 2 áreas y 52 centiáreas, equivalentes a 13 cuartillos. Tasado en 152/28 pesetas.

- 62.—Terreno a huerta próxima a la casa de esta fundación, que habita Domingo Seijas, de extensión 3 áreas y 6 centiáreas, equivalentes a 16 cuartillos y medio. Tasado en 150/43 pesetas.

- 63.—Labradío denominado Campo de Cerdeiras, de 17 áreas y 38 centiáreas, equivalentes a 3 ferrados y 22 cuartillos. Tasado en 1.008/90 pesetas.

- 64.—Labradío denominado Lobete, de 6 áreas y 10 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 9 cuartillos. Tasado en 315 pesetas.

- 65.—Labradío llamado Pazos, de extensión 13 áreas, equivalentes a 2 ferrados y 22 cuartillos. Tasado en 721 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE ARTEJO Parroquia de Santa María de Lourda. Lugar de Fortesende.

- 66.—Una casa, sin número, en el mencionado lugar, que colorea José Díaz de la Fuente, compuesta de planta baja y piso abuhardillado, dividido el bajo en cocina, cuadra y otras dependencias, cubierta de teja común, con su fachada principal al Norte, un ALPENDRE unido a la Sur y a continuación del cual está un terreno dedicado a huerta, en el que está enclavado otro que pertenece a Pedro Vázquez. Ocupa esta finca 13 áreas y 91 centiáreas, equivalentes a 3 ferrados y 3 cuartillos. Su valor es de 4.802/98 pesetas.

- 67.—Labradío denominado Noval, de una extensión de 23 áreas y 64 centiáreas, equivalentes a 5 ferrados y 75 cuartillos. Tasado en 1.591/80 pesetas.

- 68.—Labradío llamado Lameiro, de extensión 21 áreas y 83 centiáreas, equivalentes a 4 ferrados y 22 cuartillos. Tasado en 1.508/27 pesetas.

- 69.—El campo y labradío denominado Covo, de 17 áreas y 57 centiáreas, equivalentes a 3 ferrados y 22 cuartillos. Tasado en 1.213/25 pesetas.

- 70.—El labradío y prado denominado Lameiro, de extensión 16 áreas y 32 centiáreas, equivalentes a 3 ferrados, 12 cuartillos y 4 novenos. Tasado en 965 pesetas.

- 71.—El labradío llamado Fortesende o Lameiros, de superficie 7 áreas y 97 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 19 cuartillos. Tasado en 621/3 pesetas.

- 72.—El monte llamado d'as Fragas, de superficie 13 áreas y 52 centiáreas, equivalentes a 3 ferrados y un cuartillo y cuarto. Tasado en 521/88 pesetas.

- 73.—Labradío llamado Covo o d'as Fragas, de extensión 11 áreas y 47 centiáreas, equivalentes a 2 ferrados y 14 cuartillos. Tasado en 750 pesetas.

- 74.—El prado denominado Revicosta, de extensión 6 áreas y 90 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 13 cuartillos. Tasado en 481/23 pesetas.

- 75.—El labradío denominado Balay, de 5 áreas y 55 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 14/5 cuartillos. Tasado en 319/27 pesetas.

- 76.—El labradío denominado Sollán, de extensión 7 áreas y 15 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 14/5 cuartillos. Tasado en 385/04 pesetas.

- 77.—El labradío llamado Portelo d'Agra, de superficie 3 áreas y 88 centiáreas, equivalentes a 21 cuartillos. Tasado en 270/25 pesetas.

- 78.—El labradío nombrado Picón, de extensión 5 áreas y 37 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 5 cuartillos. Valorado en 363 pesetas.

- 79.—El labradío llamado d'a Eira, de 6 áreas y 15 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 9 cuartillos. Tasado en 435 pesetas.

- 80.—El prado denominado Payo, de 4 áreas y 29 centiáreas, equivalentes a 23 cuartillos. Valorados en 298 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE ARTEJO Parroquia de Santa María de Lourda. Lugar de Hervedins.

- 81.—La casa, sin número, de este lugar, que colorea Antonio Piña, d'planta baja y una pequeña buhardilla, con paredes de mampostería ordinaria, sin enlucir, y cubierta de teja común, con su fachada principal al Noroeste, en donde tiene horno de cocer pan; un terreno anexo, dedicado a era de majar que la rodea por sus fachadas Norte y Sur y al final de éste, hacia el Norte, un cobertizo, dedicado a cuadras y bodega.

- 82.—El labradío y monte denominado Revicosta, de 15 áreas y 32 centiáreas, equivalentes a 3 ferrados y 10 cuartillos y medio. Tasado en 980/70 ptas.

- 83.—El labradío y prado nombrado Xanillo, de extensión 4 áreas y 16 centiáreas, equivalentes a 27/5 cuartillos. Tasado en 270 ptas.

- 84.—El labradío denominado Lourda, en el valle de este nombre, de superficie 7 áreas y 11 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 14/5 cuartillos. Valorado en 285/90 ptas.

- 85.—El labradío y monte pinar, denominado Resteira, de 43 áreas y 81 centiáreas, equivalentes a 9 ferrados y 20/5 cuartillos. Tasado el suelo y el suelo en 1.750 ptas.

- 86.—El labradío denominado Horta da Casa o Cortiña, de 2 áreas y 4 centiáreas, equivalentes a 11 cuartillos. Tasado en 125 ptas.

AYUNTAMIENTO DE ARTEJO Parroquia de Morás. Lugar de Insua.

- 87.—La finca o labradío, con un gran peñasco en su parte Norte, denominada Gabriel, de extensión 63 áreas y 33 centiáreas, equivalentes a 14 ferrados y 6 cuartillos. Tasada en 3.478/25 ptas.

AYUNTAMIENTO DE ARTEJO Parroquia de Pastoriza. Lugar de Borroa.

- 88.—El labradío denominado Grela Longa, de superficie 7 áreas y 30 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 15 cuartillos. Tasado en 305/25.

- 89.—El labradío llamado Coido, de extensión 6 áreas y 98 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 3 cuartillos. Tasado en 298/70 ptas.

- 90.—El prado y labradío denominado Meixelas, de extensión 18 áreas y 20 centiáreas, equivalentes a 4 ferrados y 2 cuartillos. Tasado en 989/13 pesetas.

- 91.—El labradío y campo denominado Grela pequena, de superficie 6 áreas y 64 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 12 cuartillos. Tasado en 305/25 pesetas.

- 92.—El labradío denominado Pereira, de 2 áreas y 63 centiáreas, equivalentes a 14 cuartillos y 3 novenos. Tasado en 154 pesetas.

- 93.—El labradío nombrado Cortiña, de 7 áreas y 60 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 17 cuartillos. Tasado en 437 pesetas.

- 94.—Labradío denominado Cortiña, de extensión de 2 áreas y 75 centiáreas, equivalentes a 14 cuartillos. Tasado en 138 pesetas.

- 95.—El labradío denominado Forno, de extensión 28 áreas y 30 centiáreas, equivalentes a 6 ferrados y 8 cuartillos. Tasado en 1.588 pesetas.

- 96.—Labradío, campo y prado denominado Olmo, de extensión 12 áreas y 32 centiáreas, equivalentes a 2 ferrados y 18 cuartillos y medio. Tasado en 448 pesetas.

- 97.—Labradío llamado Comareiros, de extensión 5 áreas y 58 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 6 cuartillos. Valorado en 318 pesetas.

- 98.—El monte nombrado Comareiros, de extensión 14 áreas y 38 centiáreas, equivalentes a 3 ferrados y 5 cuartillos. Valorado en 318 pesetas.

- 99.—El labradío llamado Carballedo, de superficie 15 áreas y una centiárea, equivalentes a 3 ferrados y 15 cuartillos. Valorado en 876/30 pesetas.

- 100.—Otro labradío de igual nombre, con superficie igual a 9 áreas y 84 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 13 cuartillos. Valorado en 393 pesetas.

- 101.—Labradío denominado Cova, de extensión 19 áreas y 31 centiáreas, equivalentes a 4 ferrados y 7/5 cuartillos. Tasado en 1.088 pesetas.

- 102.—Labradío denominado Lavares, de extensión 10 áreas y 8 centiáreas, equivalentes a 2 ferrados y 6/5 cuartillos. Tasado en 790 pesetas.

- 103.—Labradío, campo y monte denominado Trás da Costa, de una extensión de 12 áreas y 39 centiáreas, equivalentes a 2 ferrados y 19 cuartillos. Tasado en 2.339/90 pesetas.

- 104.—El labradío denominado As viñas, de 13 áreas y 82 centiáreas, equivalentes a 3 ferrados, 2 cuartillos y 6 novenos. Tasado en 2.971/30 pesetas.

- 105.—El labradío y monte-tojal denominado As Moas, de extensión una hectárea, 89 áreas y 9 centiáreas, equivalentes a 42 ferrados. Tasado en 28.741/68 pesetas.

- 106.—Otro labradío de igual nombre, de extensión 6 áreas y 20 centiáreas, equivalentes a un ferrado y 9/5 medio cuartillos. Tasado en 349 pesetas.

- 107.—El monte denominado Agro de Bens, de extensión 14 áreas y 35 centiáreas, equivalentes a 3 ferrados y cuartillos. Tasado en 595 pesetas.

- 108.—El labradío y campo también denominado Agro de Bens, de extensión 19 áreas y 9 centiáreas, equivalentes a 4 ferrados y 7 cuartillos. Tasado en 1.077/80 pesetas.

- 109.—Labradío y monte denominado Paradiños, de extensión 28 áreas y 36 centiáreas, equivalentes a 6 ferrados y 16 medio cuartillos. Tasado en 2.377/00 pesetas.

- 110.—La cuarta parte proindivisa de la casa situada en el lugar de Bens, emplazado al lado Oeste de la señalada con el núm. 40, que pertenece a Manuel Alvaredo, con la cuarta parte de los terrenos anejos, dedicados a as. lidos, era, huerta y labradío, con algunos árboles frutales. El total de la finca ocupa 6 áreas y 15 centiáreas, equivalentes a un ferrado, 9 cuartillos y 2 novenos. Tasada esta cuarta parte en 1.680 pesetas.

- 111.—La casa núm. 11 de dicho lugar, compuesta de planta baja y piso abuhardillado, con su fachada principal al Este, en donde tiene puerta de entrada al bajo y ventana, el piso; unido a la fachada Oeste un cobertizo. Este edificio, de paredes de mampostería ordinaria y techumbre de teja común, ocupa una superficie cubierta de 161 metros cuadrados y 71 dm. cuadrados. Tiene anexo un terreno dedicado a era de majar y huerta, que ocupa 8 áreas y 94 centiáreas, con algunos árboles frutales. Tasada esta finca en 2.640 pesetas.

- 112.—El labradío nombrado Leira pequena d'Agra, de extensión 13 áreas y 7 centiáreas, equivalentes a 3 ferrados y 2 cuartillos. Tasado en 4.374 pesetas.

ECOS COMPOSTELANOS

Una luna rota

Un grupo de jóvenes, al salir de la fiesta en la plaza de la Estrella, se encontraron con una luna rota...

MONOS DEL DIA



MONOS DEL DIA

El señor Maura se reúne con su minoría para tomar acuerdos...

Homenaje a las fuerzas del Estado

La Unión Regional de Derechas, en su lista número 11, presenta a los señores...

Recompensa a un oficial del Ejército de guarnición en La Coruña

El General López Ochoa, jefe del Cuerpo del Ejército que opera en Asturias, ha concedido recientemente la medalla militar al Teniente del octavo grupo divisionario de Intendencia de guarnición en esta capital don Eduardo Camino Barreiro.

SE CONSTITUYE EN FEDERACION

Ayer a las 7 de la tarde ha celebrado junta general la Asociación de Estudiantes Católicos que en la misma acordó constituirse en Federación de los diversos centros de enseñanza que existen en La Coruña.

LA DONDE TOMO RUMBO

Este oficial mandando una sección de veintidós automovilistas de su Grupo, recibió orden de recoger en Lugo a las fuerzas del segundo Batallón de Infantería número 12, y a las órdenes directas del General López Ochoa, marchó llevando el Batallón en los automóviles a Avilés, cuya plaza fue tomada. Avilés la columna se avanzó a Oviedo, y ya es conocido el valor de aquel reducido número de hombres que en continuo combate cegó y salvó a dicha capital.

LA DONDE TOMO RUMBO

Francisco González Santiago, de 18 años, marino, vecino de la plaza de San Martín, se presentó ayer en la Jefatura de Investigación y Vigilancia, para hacer constar que, como socio de varias parejas de barcos pesqueros, formulaba una denuncia contra Francisco San Luis, patrón del buque "P. Veiga número 4" por haber abandonado sin motivo el servicio que tenía encomendado, desapareciendo con la documentación de a bordo.

LA DONDE TOMO RUMBO

La desaparición del patrón con los documentos del buque origina los naturales perjuicios a la sociedad armadora.

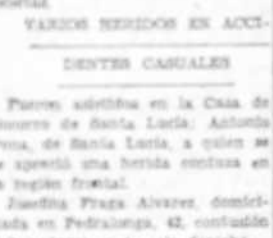
LA DONDE TOMO RUMBO

De las manifestaciones hechas por Francisco González Santiago se instruyó una denuncia, que se cursó al delegado marítimo.

Una luna rota

Un grupo de jóvenes, al salir de la fiesta en la plaza de la Estrella, se encontraron con una luna rota...

MONOS DEL DIA



MONOS DEL DIA

El señor Maura se reúne con su minoría para tomar acuerdos...

Homenaje a las fuerzas del Estado

La Unión Regional de Derechas, en su lista número 11, presenta a los señores...

Recompensa a un oficial del Ejército de guarnición en La Coruña

El General López Ochoa, jefe del Cuerpo del Ejército que opera en Asturias, ha concedido recientemente la medalla militar al Teniente del octavo grupo divisionario de Intendencia de guarnición en esta capital don Eduardo Camino Barreiro.

SE CONSTITUYE EN FEDERACION

Ayer a las 7 de la tarde ha celebrado junta general la Asociación de Estudiantes Católicos que en la misma acordó constituirse en Federación de los diversos centros de enseñanza que existen en La Coruña.

LA DONDE TOMO RUMBO

Este oficial mandando una sección de veintidós automovilistas de su Grupo, recibió orden de recoger en Lugo a las fuerzas del segundo Batallón de Infantería número 12, y a las órdenes directas del General López Ochoa, marchó llevando el Batallón en los automóviles a Avilés, cuya plaza fue tomada. Avilés la columna se avanzó a Oviedo, y ya es conocido el valor de aquel reducido número de hombres que en continuo combate cegó y salvó a dicha capital.

LA DONDE TOMO RUMBO

Francisco González Santiago, de 18 años, marino, vecino de la plaza de San Martín, se presentó ayer en la Jefatura de Investigación y Vigilancia, para hacer constar que, como socio de varias parejas de barcos pesqueros, formulaba una denuncia contra Francisco San Luis, patrón del buque "P. Veiga número 4" por haber abandonado sin motivo el servicio que tenía encomendado, desapareciendo con la documentación de a bordo.

LA DONDE TOMO RUMBO

La desaparición del patrón con los documentos del buque origina los naturales perjuicios a la sociedad armadora.

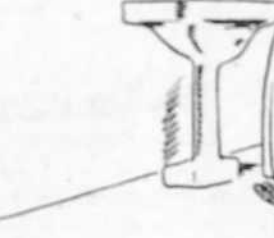
LA DONDE TOMO RUMBO

De las manifestaciones hechas por Francisco González Santiago se instruyó una denuncia, que se cursó al delegado marítimo.

Una luna rota

Un grupo de jóvenes, al salir de la fiesta en la plaza de la Estrella, se encontraron con una luna rota...

MONOS DEL DIA



MONOS DEL DIA

El señor Maura se reúne con su minoría para tomar acuerdos...

Homenaje a las fuerzas del Estado

La Unión Regional de Derechas, en su lista número 11, presenta a los señores...

Recompensa a un oficial del Ejército de guarnición en La Coruña

El General López Ochoa, jefe del Cuerpo del Ejército que opera en Asturias, ha concedido recientemente la medalla militar al Teniente del octavo grupo divisionario de Intendencia de guarnición en esta capital don Eduardo Camino Barreiro.

SE CONSTITUYE EN FEDERACION

Ayer a las 7 de la tarde ha celebrado junta general la Asociación de Estudiantes Católicos que en la misma acordó constituirse en Federación de los diversos centros de enseñanza que existen en La Coruña.

LA DONDE TOMO RUMBO

Este oficial mandando una sección de veintidós automovilistas de su Grupo, recibió orden de recoger en Lugo a las fuerzas del segundo Batallón de Infantería número 12, y a las órdenes directas del General López Ochoa, marchó llevando el Batallón en los automóviles a Avilés, cuya plaza fue tomada. Avilés la columna se avanzó a Oviedo, y ya es conocido el valor de aquel reducido número de hombres que en continuo combate cegó y salvó a dicha capital.

LA DONDE TOMO RUMBO

Francisco González Santiago, de 18 años, marino, vecino de la plaza de San Martín, se presentó ayer en la Jefatura de Investigación y Vigilancia, para hacer constar que, como socio de varias parejas de barcos pesqueros, formulaba una denuncia contra Francisco San Luis, patrón del buque "P. Veiga número 4" por haber abandonado sin motivo el servicio que tenía encomendado, desapareciendo con la documentación de a bordo.

LA DONDE TOMO RUMBO

La desaparición del patrón con los documentos del buque origina los naturales perjuicios a la sociedad armadora.

LA DONDE TOMO RUMBO

De las manifestaciones hechas por Francisco González Santiago se instruyó una denuncia, que se cursó al delegado marítimo.

Una luna rota

Un grupo de jóvenes, al salir de la fiesta en la plaza de la Estrella, se encontraron con una luna rota...

MONOS DEL DIA



MONOS DEL DIA

El señor Maura se reúne con su minoría para tomar acuerdos...

Homenaje a las fuerzas del Estado

La Unión Regional de Derechas, en su lista número 11, presenta a los señores...

Recompensa a un oficial del Ejército de guarnición en La Coruña

El General López Ochoa, jefe del Cuerpo del Ejército que opera en Asturias, ha concedido recientemente la medalla militar al Teniente del octavo grupo divisionario de Intendencia de guarnición en esta capital don Eduardo Camino Barreiro.

SE CONSTITUYE EN FEDERACION

Ayer a las 7 de la tarde ha celebrado junta general la Asociación de Estudiantes Católicos que en la misma acordó constituirse en Federación de los diversos centros de enseñanza que existen en La Coruña.

LA DONDE TOMO RUMBO

Este oficial mandando una sección de veintidós automovilistas de su Grupo, recibió orden de recoger en Lugo a las fuerzas del segundo Batallón de Infantería número 12, y a las órdenes directas del General López Ochoa, marchó llevando el Batallón en los automóviles a Avilés, cuya plaza fue tomada. Avilés la columna se avanzó a Oviedo, y ya es conocido el valor de aquel reducido número de hombres que en continuo combate cegó y salvó a dicha capital.

LA DONDE TOMO RUMBO

Francisco González Santiago, de 18 años, marino, vecino de la plaza de San Martín, se presentó ayer en la Jefatura de Investigación y Vigilancia, para hacer constar que, como socio de varias parejas de barcos pesqueros, formulaba una denuncia contra Francisco San Luis, patrón del buque "P. Veiga número 4" por haber abandonado sin motivo el servicio que tenía encomendado, desapareciendo con la documentación de a bordo.

LA DONDE TOMO RUMBO

La desaparición del patrón con los documentos del buque origina los naturales perjuicios a la sociedad armadora.

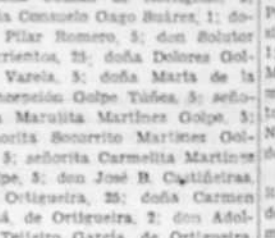
LA DONDE TOMO RUMBO

De las manifestaciones hechas por Francisco González Santiago se instruyó una denuncia, que se cursó al delegado marítimo.

Una luna rota

Un grupo de jóvenes, al salir de la fiesta en la plaza de la Estrella, se encontraron con una luna rota...

MONOS DEL DIA



MONOS DEL DIA

El señor Maura se reúne con su minoría para tomar acuerdos...

Homenaje a las fuerzas del Estado

La Unión Regional de Derechas, en su lista número 11, presenta a los señores...

Recompensa a un oficial del Ejército de guarnición en La Coruña

El General López Ochoa, jefe del Cuerpo del Ejército que opera en Asturias, ha concedido recientemente la medalla militar al Teniente del octavo grupo divisionario de Intendencia de guarnición en esta capital don Eduardo Camino Barreiro.

SE CONSTITUYE EN FEDERACION

Ayer a las 7 de la tarde ha celebrado junta general la Asociación de Estudiantes Católicos que en la misma acordó constituirse en Federación de los diversos centros de enseñanza que existen en La Coruña.

LA DONDE TOMO RUMBO

Este oficial mandando una sección de veintidós automovilistas de su Grupo, recibió orden de recoger en Lugo a las fuerzas del segundo Batallón de Infantería número 12, y a las órdenes directas del General López Ochoa, marchó llevando el Batallón en los automóviles a Avilés, cuya plaza fue tomada. Avilés la columna se avanzó a Oviedo, y ya es conocido el valor de aquel reducido número de hombres que en continuo combate cegó y salvó a dicha capital.

LA DONDE TOMO RUMBO

Francisco González Santiago, de 18 años, marino, vecino de la plaza de San Martín, se presentó ayer en la Jefatura de Investigación y Vigilancia, para hacer constar que, como socio de varias parejas de barcos pesqueros, formulaba una denuncia contra Francisco San Luis, patrón del buque "P. Veiga número 4" por haber abandonado sin motivo el servicio que tenía encomendado, desapareciendo con la documentación de a bordo.

LA DONDE TOMO RUMBO

La desaparición del patrón con los documentos del buque origina los naturales perjuicios a la sociedad armadora.

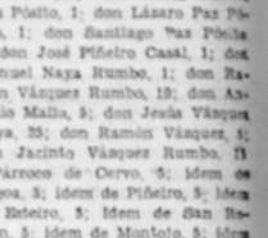
LA DONDE TOMO RUMBO

De las manifestaciones hechas por Francisco González Santiago se instruyó una denuncia, que se cursó al delegado marítimo.

Una luna rota

Un grupo de jóvenes, al salir de la fiesta en la plaza de la Estrella, se encontraron con una luna rota...

MONOS DEL DIA



MONOS DEL DIA

El señor Maura se reúne con su minoría para tomar acuerdos...

Homenaje a las fuerzas del Estado

La Unión Regional de Derechas, en su lista número 11, presenta a los señores...

Recompensa a un oficial del Ejército de guarnición en La Coruña

El General López Ochoa, jefe del Cuerpo del Ejército que opera en Asturias, ha concedido recientemente la medalla militar al Teniente del octavo grupo divisionario de Intendencia de guarnición en esta capital don Eduardo Camino Barreiro.

SE CONSTITUYE EN FEDERACION

Ayer a las 7 de la tarde ha celebrado junta general la Asociación de Estudiantes Católicos que en la misma acordó constituirse en Federación de los diversos centros de enseñanza que existen en La Coruña.

LA DONDE TOMO RUMBO

Este oficial mandando una sección de veintidós automovilistas de su Grupo, recibió orden de recoger en Lugo a las fuerzas del segundo Batallón de Infantería número 12, y a las órdenes directas del General López Ochoa, marchó llevando el Batallón en los automóviles a Avilés, cuya plaza fue tomada. Avilés la columna se avanzó a Oviedo, y ya es conocido el valor de aquel reducido número de hombres que en continuo combate cegó y salvó a dicha capital.

LA DONDE TOMO RUMBO

Francisco González Santiago, de 18 años, marino, vecino de la plaza de San Martín, se presentó ayer en la Jefatura de Investigación y Vigilancia, para hacer constar que, como socio de varias parejas de barcos pesqueros, formulaba una denuncia contra Francisco San Luis, patrón del buque "P. Veiga número 4" por haber abandonado sin motivo el servicio que tenía encomendado, desapareciendo con la documentación de a bordo.

LA DONDE TOMO RUMBO

La desaparición del patrón con los documentos del buque origina los naturales perjuicios a la sociedad armadora.

LA DONDE TOMO RUMBO

De las manifestaciones hechas por Francisco González Santiago se instruyó una denuncia, que se cursó al delegado marítimo.